TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA DE NIÑOS PREESCOLARES PARA LA PAZ EN EL MARCO DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO

Docente Investigadora
MARIA ELENA CÁRDENAS GRANADOS

Asistentes de Investigación
YANNETH PATRICIA GRANADOS MORENO
MARISOL PINZÓN CÁRDENAS
MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GARCÍA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS
BOGOTÁ, D.C.
2006

TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA DE NIÑOS PREESCOLARES PARA LA PAZ EN EL MARCO DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO

Docente Investigadora
MARIA ELENA CÁRDENAS GRANADOS

Asistentes de Investigación
YANNETH PATRICIA GRANADOS
MARISOL PINZÓN CÁRDENAS
MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GARCÍA

Proyecto de Investigación Semestral

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA
CENTRO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
BOGOTÁ, D.C.
2006

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

Dr. FRANCISCO NÚÑEZ
Rector

Dra. MARGARITA POSADA
Jefe Departamento de Investigación

MARÍA ELENA CÁRDENAS
Docente Investigadora

YANETH PATRICIA GRANADOS
Asistente de Investigación

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ
Asistente de Investigación

MARISOL PINZÓN CÁRDENAS
Asistente de Investigación

Bogotá, D. C., _____

A los niños en edad preescolar
que sufren la violación
de sus derechos fundamentales.

LAS AUTORAS

AGRADECIMIENTOS

Las autoras del presente proyecto semestral expresan sus sinceros agradecimientos:

Al Alma Máter,

Al Rector de la Fundación Universitaria Panamericana, por su excelente gestión en favor de la Educación Superior y del bienestar de nuestra Patria,

A la Decana de la Facultad de Educación, Licenciada MARTHA ISABEL DUARTE, por su valiosa labor académica y administrativa,

A la Doctora MARGARITA POSADA LECOMPTE, Psicopedagoga, Jefe del Departamento de Investigación, por su valiosa asesoría,

Al Distinguido Cuerpo Docente de la Universidad,

Al Convenio Andrés Bello, por la valiosa información suministrada,

A todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente proyecto semestral.

CONTENIDO

Pág.

NOTA DE APROBACIÓN
DEDICATORIA
AGRADECIMIENTOS
CONTENIDO
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS
LISTA DE FOTOGRAFÍAS
EPÍGRAFE
RESUMEN

INTRODUCCIÓN 12

1. MARCO REFERENCIAL 17

1.1 MARCO JURÍDICO TEÓRICO 17

1.2 MARCO CONCEPTUAL 19

1.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN 23

1.4 VARIABLES E HIPÓTESIS 24

1.5 FUENTES DE INVESTIGACIÓN 24

1.6 UNIVERSO Y MUESTRA 25

2. CONVENIO ANDRÉS BELLO Y FORMACIÓN DE VALORES 27

2.1 CONVENIO ANDRÉS BELLO, CAB 27

2.1.1 Referentes conceptuales de la Educación en Valores 29

2.1.2 Transversalidad: 30

3. FUNDAMENTOS CURRICULARES DE TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA DE PREESCOLARES EN EL MARCO DEL CAB 34

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL CURRÍCULO 35

3.2 DIAGNÓSTICO SOBRE LA FORMACIÓN CIUDADANA 36

3.2.1 Entorno institucional 36

3.2.2 Horizonte institucional 36

3.2.3 Establecimiento del Manual de convivencia 39

3.2.4 Ambientes de convivencia 39

3.2.5 Principios que orientan a la convivencia 39

3.2.6 Principios institucionales 39

3.3 SÍNTESIS DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL 41

3.4 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA 42

3.4.1 Factores generadores de violencia 44

3.4.2 Dinámica de la violencia familiar 44

3.5 REFLEXIONES DE MARGARITA POSADA SOBRE EDUCACIÓN CIUDADANA 46

4. TALLERES PARA FORMACIÓN CIUDADANA DE PREESCOLARES 48

4.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS ESPECÍFICOS DE CADA TALLER 48

4.2 TALLERES PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA DE PADRES 51

4.3 OBSERVACIONES FINALES 53

5. CONCLUSIONES 55

6. RECOMENDACIONES 56

EPÍLOGO 57

BIBLIOGRAFÍA 58

ANEXOS 63

LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS

		Pág.
Cuadro 1.	Temas transversales de la educación en valores en los currículos y planes de estudio	33
Cuadro 2.	Clasificación de las agresiones	43
Dibujo 1.	Niña preescolar	46
Gráfico 1.	Mi casita	65
Gráfico 2.	Mi capitán ordena	71

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

		Pág.
Fotografía 1.	Huellas y colores	66
Fotografía 2.	Nuestras huellas	66
Fotografía 3.	Convivencia	66
Fotografía 4.	Texturas y colores	66
Fotografía 5.	Nuestro ambiente	66
Fotografía 6.	Equidad de género 1.	66
Fotografía 7.	Equidad de género	94
Fotografía 8.	Padres participando en el taller sobre el respeto	100
Fotografía 9.	Padres en plena creación artística	107
Fotografía 10.	Padres leyendo el cuento "La justicia del rey"	111

EPÍGRAFE

En una sociedad donde el sufrimiento y el dolor tocan a cada familia, porque en Colombia todos hemos sido tocados por la muerte y la violencia, es imposible renunciar a la construcción de vínculos que fortalezcan la compasión y la piedad.

¿Dónde más que en la escuela podrá aprenderse esto?

¿En qué otro lugar podrán plantarse banderas blancas?

¿Cómo aprender a trabajar el cada día de los niños admitiendo que muchos de ellos y ellos están marcados profundamente por la ira y por el miedo?

FRANCISCO CAJIAO
Violencia en la escuela. IDEP, 1999

RESUMEN

El presente proyecto se basa en el trabajo de María Elena Cárdenas, et .al. *Diagnóstico sobre formación ciudadana en el Jardín Preescolar Artístico Ambiental Semillas, de Bogotá, D.C.* A partir de sus hallazgos, el grupo de investigación dirigido por esta Docente, diseñó un programa de formación ciudadana para preescolares consistente en talleres sobre los ejes transversales aprobados en el Protocolo de Educación en Valores que obliga a Colombia en el marco del Convenio Andrés Bello.

El diseño busca formar a los preescolares como multiplicadores de paz, en respuesta a la violencia que padece nuestra sociedad, la cual ha penetrado la familia, donde el diálogo y el respeto se reemplazan por patrones autoritarios que transgreden la ética y los derechos constitucionales de sus miembros.

Palabras claves: EDUCACIÓN EN VALORES, TRANSVERSALIDAD, PREESCOLAR, NIÑOS PREESCOLARES PARA LA PAZ, CONVENIO ANDRÉS BELLO, COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN INTEGRAL, EDUCACIÓN SEXUAL, FAMILIA, RECREACIÓN Y VALORES.

INTRODUCCIÓN

La formación ciudadana en preescolares constituye un espacio de reflexión que busca convertir al niño en un multiplicador de paz. La crisis moral que aqueja a la sociedad contemporánea ha permitido que la violencia penetre en el seno de las familias. Se ha observado que los niños son las víctimas inocentes que llevan la peor parte y que más tarde devuelven acrecentada la violencia causando males irreparables a su comunidad. La academia, en el marco del Convenio Andrés Bello, está obligada a intervenir en la formación ciudadana con miras a que en un futuro próximo retorne la paz y el hombre se comprometa definitivamente con la vida.

El presente proyecto consiste en el diseño de talleres para la formación de valores conforme al Protocolo que obliga a Colombia y tiene como fin principal educar a los niños como multiplicadores de paz en un país desangrado por la violencia y el conflicto interno.

- **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La violencia en sus múltiples manifestaciones penetra permanentemente en los hogares a través de estímulos sugestivos presentados en los programas de televisión, noticieros, películas, propagandas y chistes.

En este ambiente de violencia en que la niñez colombiana cumple sus diferentes etapas evolutivas, su concepción, llegada al mundo, infancia, niñez, preadolescencia, adolescencia, juventud, madurez y sus últimos días como adulto mayor.

A todos estos estímulos se suman los problemas internos que padecen los hogares colombianos, muchos de ellos alimentados por la falta de empleo, de recursos económicos y de posibilidad de ejercer los derechos fundamentales.

La violencia perjudica gravemente los hogares, sus miembros no sólo son víctimas de ella, sino que la ejercen, se desprecian, se atacan, se agraden unos con otros y descargan sus odios, sus iras, sus frustraciones en los demás, en una ausencia de solidaridad y de compromiso con su pueblo, con la sociedad, con su semejante, con ese otro, objeto de los mismos derechos constitucionales.

Entonces encontramos al niño colombiano convertido en víctima inocente de la violencia y a su vez en agresor. En este ambiente es conveniente recordar lo señalado por Luis Carlos Restrepo: "La tarea del pedagogo es formar sensibilidades, para lo que debe pasar de la razón teórica a la razón sensorial y

contextual, cincelando el cuerpo sin pretender atraparlo en la dureza del código o aplastarlo con la arrogancia profesoral que desconoce las potencialidades de la singularidad humana." [1]

Las actitudes autocráticas, irracionales o apresuradas de un docente constituyen un factor que genera agresividad en sus alumnos. Esto es aplicable a los padres como primeros educadores del niño y quienes con frecuencia utilizan patrones formativos equivocados, tomando además al niño como un objeto útil para descargar sus tensiones, sus inseguridades y sus amarguras.

Todo esto sucede, a pesar de que Colombia es un Estado social de derecho, participativo y democrático. Su Carta Política consagra los derechos del niño e incorpora a la legislación nacional los acuerdos y convenios internacionales ratificados por el Congreso, entre ellos la Convención de los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989 y ratificada por el Congreso mediante Ley 12 de 1991 [2] temas que se trataran en el Capítulo segundo de este proyecto.

En el marco del Convenio Andrés Bello, CAB, Colombia suscribió el Protocolo para la Educación en Valores y se comprometió a reconceptualizar sus currículos y sus programas de formación ciudadana siguiendo la filosofía y los ejes transversales aprobados en consenso por los Ministerios de Educación de los diez países que lo conforman.

Las autores de este Proyecto en atención a este compromiso nacional, conscientes de la importancia de formar a los preescolares como ciudadanos comprometidos con la vida, solidarios y respetuosos, han diseñado una serie de talleres concordantes con los ejes transversales del CAB, con el deseo de contribuir a construir una patria sin violencia.

- **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son los talleres de formación ciudadana de niños preescolares para la paz, en el marco del Convenio Andrés Bello?

---

[1] RESTREPO, Luis Carlos. El derecho a la ternura. Bogotá: Arango Editores, 1996. p. 55

[2] LEGISLACIÓN ECONÓMICA. Aprobada Convención sobre derechos del niño adoptada por la Organización de las Naciones Unidas, ONU, Ley 12/91 (Enero 22) En: Legis: Revista de información y consulta. No. 922 (Marzo 1991) p. 306 a 316

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA. [3] Lógica interna de la Investigación

Lista preliminar de elementos

HECHOS **(Variables independientes)**

1. Colombia es un Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista con prevalencia en el interés general. **Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud.... tener una familia, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.** (Constitución Política)
2. Existe un ordenamiento jurídico y una normatividad que obliga al Estado a impartir formación en valores cumpliendo el compromiso adquirido en el CAB.
3. La formación en valores hasta el momento, no ha dado los resultados esperados y la crisis moral ha penetrado en la niñez,, especialmente en Bogotá.

Relaciones

EXPLICACIONES

1) A pesar de ser la Carta Política Norma de Normas que preceptúa los derechos fundamentales del niño, la Academia parece tener responsabilidad en la crisis de valores que atraviesa la niñez colombiana y está en lo obligación de reconceptualizar sus diseños curriculares de formación ciudadana.

2) Colombia como signataria del CAB y del Protocolo sobre formación de valores, está en la obligación jurídica y moral de rediseñar sus currículos conforme a los transversales aprobados en consenso por los países iberoamericanos.

3) La Academia tiene el imperativo moral y el deber legal de orientar el destino de su pueblo y para ello está en la obligación de formar invalores a la niñez y a la juventud.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los talleres de formación ciudadana de niños preescolares para la paz, en el marco del Convenio Andrés Bello?

Elementos de probable pertinencia				**Variable dependiente**
Hechos Verificables	**Hechos basados en conjeturas**	**Relaciones**	**Explicaciones empíricas**	**Explicación desde el perfil profesional**
Existe una crisis de valores en la sociedad colombiana que ha penetrado los hogares y las instituciones y hace víctimas de tratamientos agresivos a los niños que más tarde aumentarán los niveles de violencia al convertirse en nuevos agresores.	Al parecer existe una alta cuota de responsabilidad de la Academia que carece de diseños curriculares adecuados para formar en valores. E Protocolo para educar en valores que obliga a los iberoamericanos no ha sido divulgado al parecer porque los Estados Unidos no desea que tengamos valores y consideran nuestra identidad y nuestro patriotismo como una amenaza		Muchos Jardines y colegios han confundido la formación en valores con la clase de religión exigiendo con fuerza la aceptación del dogma, sin darse cuenta de que ésta no ha sido suficiente para evitar la crisis moral sin precedentes que amenaza los cimientos mismos de la civilización contemporánea. Los latinoamericanos no podemos continuar perdiendo nuestra identidad sumergidos en el antivalor.	Un diseño curricular que cumpla con las obligaciones que tiene Colombia en el marco del CAB, puede contribuir activamente a mejorar el clima de violencia que perjudica los sectores económicos y particularmente a los niños bogotanos, ensombreciendo el futuro de nuestra patria..

OBJETIVO PRINCIPAL

Elaborar talleres de formación ciudadana de niños preescolares para la paz, en el marco del Convenio Andrés Bello.

[3] TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. Incluye glosario y manual de evaluación de proyectos. 3 ed. México, Limusa, 1997. 231 p,

Delimitación espacial. La investigación conducente al diseño curricular de formación en valores de preescolares, se lleva a cabo en Bogotá, sede de la Fundación Universitaria Panamericana y de las principales fuentes de datos del país.

Delimitación temporal. La investigación de fuentes secundarias se limita a las últimas dos décadas, sin embargo, algunos aspectos de carácter histórico podrán trascender este período.

Delimitación Institucional. La investigación y la puesta en marcha del diseño curricular objeto de este trabajo, se lleva a cabo en el Colegio Distrital los Libertadores de la ciudad de Bogotá, debido a que en esta Institución se desempeñan como docentes Asistentes del Grupo de Trabajo conformado para llevar a cabo el presente diseño. Este establecimiento se toma para el estudio de casos, siguiendo lo señalado por Carlos Sabino.[4]

- **OBJETIVO PRINCIPAL**

Elaborar talleres de formación ciudadana de niños preescolares para la paz, en el marco del Convenio Andrés Bello.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

  - Conocer la problemática de la educación en valores de preescolares de la ciudad de Bogotá.
  - Identificar el marco jurídico de la educación ciudadana de preescolares en Colombia.
  - Dar a conocer el convenio Andrés Bello y las alternativas que plantea para lograr el desarrollo de los países que lo conforman.
  - Analizar el Protocolo para la formación en valores que suscribieron los países iberoamericanos.
  - Elaborar talleres para la formación ciudadana de preescolares, en función de los ejes transversales del Protocolo firmado por Colombia en marco del CAB.

La falta de valores morales y de formación ciudadana, sumada a los graves problemas económicos, a la recesión industrial, la corrupción burocrática, la falta de empleo, el narcotráfico y el conflicto interno, requieren con urgencia la acción decidida de los educadores.

---

[4] SABINO, Carlos A., El proceso de investigación. Bogotá : El Cid, 1989. p. 119

Por lo anterior, más que justificable, es urgente, reconceptualizar los diseños curriculares que tienen como objetivo la formación de valores, convirtiéndolos en instrumentos capaces de educar al ciudadano con principios éticos, participativo, democrático, solidario, comprometido con los destinos de su patria y con los destinos de los países hermanos.

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 MARCO JURÍDICO TEÓRICO.

Constitución Política. Conforme a la Carta Magna, Colombia es un Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista, fundado en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que lo integran y en la prevalencia del interés general.

El niño se encuentra especialmente protegido por mandato constitucional, así, el Artículo 44 de la Constitución establece:

> Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.
>
> La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Además, el Artículo 67 establece:

> La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
>
> La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)

Ley General de la Educación. En desarrollo de la Constitución Política de 1991, el Congreso expidió la Ley 115 de 1994 que en Artículo 1º establece que "La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes.", y en su Artículo 5º señala los fines de la educación:

> 1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
>
> 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los

principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
(...)

Convención de Derechos del Niño. Colombia es signataria de esta Convención, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, donde se reconocen a nivel internacional los derechos que asisten a los niños a la salud, el amor, la educación integral, la recreación y el respeto por su personalidad. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- promueve el cumplimiento de esta Convención, obligando a los Estados a promover la participación en deportes, viajes, juegos, teatro, bailes y artes, música, ciencia y manualidades.

En acatamiento del Derecho Internacional, el Congreso de Colombia expidió la Ley 12 de 1991, ratificando la Convención e incorporándola a la legislación nacional. En este orden jurídico, la formación del niño debe promover la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, su integridad física, salud, cuidado, amor, educación, cultura y libre expresión de su opinión.

El numeral 1 del Artículo 2º de esta Convención permite formarse una idea de su filosofía, sus fines y su obligatoriedad. Establece este numeral:

Artículo 2:

1. Los Estados Partes en la presente Convención respetarán los derechos enunciados en esta Convención y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción, sin distinción alguna, independientemente de la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus tutores.

Para finalizar estas consideraciones sobre los derechos del niño, se concluye que existe una legislación nacional, un derecho internacional y un ordenamiento jurídico mundial que establecen los derechos de los niños, exigen a los Estados y a las personas jurídicas y naturales se respeten estos derechos, buscando en todos los puntos cardinales de la tierra que el niño sea formado en integralmente en un ambiente sano y respetuoso.

Es importante hacer énfasis en que los padres de familia, las instituciones educativas y los docentes deben tener en cuenta en todo momento estos derechos, porque de no ser así se continuarán formando niños no para la paz, sino para la violencia, particularmente en Colombia.

A continuación se presenta el Marco Conceptual, el cual se ha elaborado siguiendo la Metodología de Carlos Eduardo Méndez, aprobada previamente como texto guía para el presente trabajo de investigación. En ella se establece lo siguiente:

Su función es definir el significado de los términos (lenguaje técnico) que van a ser empleados con mayor frecuencia y sobre los convergen las fases del conocimiento científico (observación, descripción, explicación).

Con base en la teoría presentada y el enfoque individual del investigador, éste define y delimita conceptualmente los términos que pueden aparecer involucrados en las variables de investigación (síntomas y causas del problema), en los objetivos planteados o en el marco teórico.
(...)

El número de términos a definir queda a criterio del investigador, lo importante es no manejar conceptos en la investigación que den lugar a interpretaciones equívocas. [5]

1.2 MARCO CONCEPTUAL

- **Educación en valores**. En el contexto del presente proyecto, *educación en valores* se asimila a *formación ciudadana* .Es evidente que una persona educada con principios éticos que propicien su desarrollo integral, es autónoma, libre, responsable, dueña de sus propios actos, orientada definitivamente hacia la vida, sensible al dolor ajeno, solidaria, capaz de sacrificar parte de sus intereses por el otro, ese otro, que como ella, es un ser humano con los mismos derechos ciudadanos por diferente que sea su estilo de vida, sus pensamientos, sus aficiones, su concepción del mundo y de sí misma y que merece ser respetada.

- **Transversalidad**. Como lo señala Ramos:

  > El concepto de transversalidad se asimila a una dimensión de comprensión social, e involucra aquellos conocimientos, valores y actitudes que se requieren para el desarrollo de comportamientos que les permitan a los estudiantes actuar en el medio natural y social. Se orienta por tanto a la sociedad a través de formas de ver, juzgar y actuar de manera que se incentive la convivencia social, democrática e intercultural, [6]

- **Preescolar**. Se entenderá como *preescolar* toda niña o niño con edad de 5 a 7 años, sin que sea requisito que pertenezca necesariamente a un establecimiento educativo. Sin embargo dentro de los niños que asisten a los Jardines pueden encontrarse algunos que sobrepasen estas edades en algún sentido, considerando que cada niño tiene sus propias posibilidades y que cada familia adopta determinados patrones educativos.

---

[5] MÉNDEZ A., Carlos E. Metodología: Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables, administrativas. Santa Fe de Bogotá : Presencia, 1991.p. 67

[6] RAMOS, Holger, OCHOA, Miriam L, y CARRIZOSA, Juana. Convenio Andrés Bello. Los valores: Ejes transversal de la integración educativa. Bogotá, CAB, 2004. 134 p. ISBN 958-698

- **Niños preescolares para la paz**. La formación de estos niños es integral, con énfasis en la convivencia y el respeto por el otro y por sí mismo, entendido este como ausencia de agresividad y solución de problemas y diferencias mediante el diálogo y el sacrificio de intereses propios en bien de la familia, la comunidad, el otro, aún ese otro desconocido..

- **Convenio Andrés Bello.** Es una organización internacional de carácter intergubernamental, favorece el fortalecimiento de los procesos de integración y la configuración y desarrollo de un espacio cultural común. Busca generar consensos y cursos de acción en cultura, educación, ciencia y tecnología, con el propósito de que sus beneficios contribuyan a un desarrollo equitativo, sostenible y democrático de los países miembros.[7]

Aparte de los términos anteriores es conveniente presentar algunos conceptos que permiten comprender y orientar la investigación, como son los siguientes:

- **Actitud**. Denota la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo.

- **Afectividad**: Esfera de las emociones y sentimientos relacionados con las modificaciones de la vivencia corporal y con el medio.

- **Aprendizaje**. El *aprendizaje* se logra a través de experiencias que modifican la conducta o su potencialidad y está ligado a respuestas nuevas. En él intervienen dos mecanismos fundamentales: el de la *formación de asociaciones a través del acondicionamiento* y su *formación a través de la observación de modelos.*

- **Cognición**: La *cognición* comprende los procesos intervinientes en la *percepción* o descubrimiento, organización e interpretación de la información de origen interno; la *memoria* o almacenamiento y recuperación de información; el *razonamiento* o uso del conocimiento para hacer inferencias; la *reflexión* o valoración de la calidad de las ideas y soluciones; y el *discernimiento* o reconocimiento de nuevas relaciones entre dos o más segmentos del conocimiento.

- **Comportamiento escolar:** El comportamiento escolar corresponde a los niveles de desarrollo alcanzados por el niño, a su normal crecimiento y desarrollo físico, a su estado de salud, a la capacidad adquirida por el niño de

[7] CONVENIO ANDRÉS BELLO. http://www.cab.int.co [Disponible on line] [Consulta Marzo 18 de 2006]

amarse a sí mismo y de amar a los demás, a sus juicios valorativos, su forma de relacionarse con los compañeros, el nivel de felicidad que irradia diariamente, su interés por la verdad, su sed de conocimiento y su equilibrio emocional. Un niño que ha alcanzado un desarrollo integral normal, se comporta con responsabilidad y acata las disposiciones de la Institución. Precisamente por todo esto, es perjudicial dejar de lado la acción educativa permanente de están llamados a cumplir los padres.

- **Comunicación**:: Es el conjunto de procesos físicos y psicológicos mediante los cuales se efectúa una operación de relacionar a una (o varias) persona (s) -emisor- con una (o varias) persona (s) -receptor- con el objeto de alcanzar determinados objetivos. Los elementos de la comunicación son esencialmente los *símbolos* más o menos conocidos por los interlocutores, más o menos claros, raramente unívocos.

- **Concepto de si mismo**: La autoestima tiene importancia capital en ajuste psicológico y la felicidad personal en adultos y niños. *Autoestima* o concepto de sí designa los juicios que las personas hacen de sí mismas. Muchos niños tienen una elevada idea de sí mismos y confían en alcanzar sus metas, en su capacidad académica y sus relaciones con padres e iguales.

- **Construcción de paz**: La violencia se deriva de la crisis de valores que padece la humanidad, y de la imposibilidad del ser humano de desarrollar sus potencialidades y de satisfacer sus necesidades y derechos fundamentales. La construcción de la paz comienza en el hogar. Para construir un ambiente propicio para la paz, es indispensable que exista amor conyugal, respeto entre todos los miembros de la familia, trabajo, educación, salud, condescendencia, libertad, comprensión, colaboración, autoestima, autorreconocimiento, autoidentificación, amor por sí mismo y por los demás, respeto por las opiniones ajenas y por diversos estilos de vida que existen dentro de nuestra sociedad, así como poseer los recursos económicos (mínimos, al menos) para tener acceso a los derechos fundamentales.

- **Desarrollo:** El Desarrollo designa cambios de conducta que de manera normal se suceden secuencialmente. Estos cambios se inician desde el momento mismo de la concepción y al crecer el niño se manifiestan en formas de razonar y de adoptar actitudes conductuales organizadas, estables y eficientes, creciendo en todas las dimensiones aplicables al preescolar y al hombre en general. En el desarrollo debe lograrse la integración como capacidad para coordinar entre sí la energía consciente y la inconsciente. En una persona integrada las reacciones físicas, emocionales y mentales están en armonía mutua.

- **Educación integral**: Es la formación del niño en todas sus dimensiones: física, afectiva, moral (ética, espiritual), social y cognitiva, conjuntos en los

que se han sintetizado en el presente Proyecto todas las dimensiones humanas aplicables a los niños en edad preescolar.

- **Educación sexual**. Con frecuencia ha constituido un error limitar la educación sexual al estudio de la anatomía, la fisiología y la higiene, olvidándose de que la sexualidad es la manifestación total de la personalidad. Quien sea generoso, respetuoso, responsable, condescendiente desempeñará felizmente sus roles sexuales en los momentos que corresponda, sin que sea necesario que conozca a la perfección el funcionamiento de tal o cual órgano sexual. Educar integralmente conlleva necesariamente a una sana y feliz sexualidad.

- **Familia**: La familia es la base de la sociedad, el su núcleo fundamental. La honra, la dignidad e intimidad de la familia son inviolables. Es decir, nadie puede por ejemplo llegar a una casa a molestar a sus habitantes o entrar a ella sin permiso. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de los derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. En el seno de la familia el niño forma su personalidad y adquiere los hábitos y las tendencias que lo acompañarán por el resto de su vida.

- **Innovaciones educativas**: Como todas las disciplinas la Pedagogía continúa cada día encontrando nuevos caminos, nuevas formas, nuevas estrategias y el maestro y el padre de familia deben mantener una relación dialógica fundamentada en el respeto y en la colaboración, y orientadas siempre por un objetivo común: formar integralmente a la niñez. *Aprender haciendo* es una de las formas. Sin embargo es importante considerar todas las tecnologías que hoy se ofrecen a los niños, como son el computador y el Internet que a través de su realidad virtual amplían el ámbito del conocimiento y el mundo del niño y lo preparan en consonancia con la realidad que se vive a nivel mundial.

- **Neuromotricidad**: Aspectos de la motricidad relacionados con el sistema nervioso, su maduración y sus perturbaciones.

- **Niño**: La Ley 12/91 aprueba en Colombia la Convención de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de la ONU, establece que niño es todo ser humano menor de 18 años de edad. Esto implica que jurídicamente al decir niño o niños en forma general están incluidas las niñas y no se hace necesario mencionarlas específicamente, salvo que el texto lo requiera. Sin embargo, en el contexto de este Proyecto, salvo que se explique lo contrario (o que el texto exija otra connotación) niño o niños se entenderá como aquellos que se encuentran en edad preescolar.

- **Norma**: una norma de grupo o de organización es una exigencia de uniformidad de comportamiento entre dos o más de sus miembros, la cual se mantiene por las presiones del grupo o de la organización.

- **Padres**: En el presente Proyecto cuando se hable de padre o padres, se entenderá el padre y la madre, siempre que el texto no implique otra connotación.

- **Participación de los padres en el proceso formativo**: El inconsciente de los niños que llegan a la escuela en edad preescolar ha sido formado por sus padres. Son ellos quienes han internalizado en ellos sanas costumbres, valores morales, hábitos de aseo, responsabilidad, autoestima, autoidentificación y respeto por sí mismo y por los demás. Y son ellos quienes no pueden descargar en los maestros su responsabilidad natural y jurídica de formar a sus hijos, en su carácter de primeros maestros, y de personas que influirán más que ninguna en la conformación de su carácter y de su personalidad.

  Su participación en el proceso formativo no ha de limitarse a ayudarle a hacer algunas tareas, sino a proporcionar los elementos y construir un hábitat propicio para su desarrollo integral. Un alimento a tiempo, un cuidado, una vacuna, una ternura, una norma, un amigo, una explicación son caminos que deben recorrer cada día los padres para participar activamente en el proceso formativo de sus hijos.

- **Recreación**: Se refiere al placer, al goce, que experimenta el hombre en el desarrollo de sus potencialidades, a través de actividades (incluso contemplativas), llevadas a cabo en su tiempo libre, que le permite recuperar la energía perdida y obtener satisfacciones personales, afectivas, intelectuales, físicas, familiares y sociales, en don de encuentre la maravilla de su propia dimensión humana.

- **Valores**: Propiedades o cualidades permiten a los niños y a las personas satisfacer sus tendencias naturales hacia la verdad, el bien y la belleza. Ejemplo: lo verdadero es el valor que satisface la tendencia del hombre hacia la verdad; lo justo, lo saludable y todo lo que cae bajo el concepto de bien, satisface la tendencia hacia lo bueno; lo lindo, lo hermoso, lo sublime, etc. satisfacen la tendencia hacia lo bello.

  En el niño se formarán estos valores y particularmente, la libertad, la autonomía, la autoestima, la responsabilidad, el trabajo, el estudio, el amor, la amistad, la lealtad, la solidaridad y el respeto por el otro.

1.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva. Para el presente proyecto se adoptó la investigación descriptiva porque permite descubrir conductas, tendencias, motivaciones, actitudes y tablas de valores en un universo dado, así como diseñar talleres para la educación preescolar conforme a los objetivos propuestos.

Estudio de casos. Para obtener la información requerida para el diseño de talleres se tomó como estudio de casos el Colegio Distrital los Libertadores que busca la formación integral de los estudiantes de estratos 1 y 2. Este tipo de investigación permite a través del estudio de uno o muy pocos casos obtener un conocimiento detallado y válido para el universo objeto de investigación.[8]

1.4 VARIABLES E HIPÓTESIS

Variables

- **Variables independientes**

  1) Colombia es un Estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista con prevalencia en el interés general. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud.... tener una familia, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (Constitución Política)

  2) Existe un ordenamiento jurídico y una normatividad que obliga al Estado a impartir formación en valores cumpliendo el compromiso adquirido en el CAB.

  3) La formación en valores hasta el momento, no ha dado los resultados esperados y la crisis moral ha penetrado en la niñez, especialmente en Bogotá.

- **Variable dependiente**

  Un diseño de talleres que cumpla con las obligaciones que tiene Colombia en el marco del CAB, puede contribuir activamente a mejorar el clima de violencia que perjudica los sectores económicos y particularmente a los niños bogotanos, ensombreciendo el futuro de nuestra patria..

1.5 FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Fuentes secundarias Atendiendo a lo explicado por Mario Bunge [9] en el sentido de que "la ciencia no procede como Penélope, sino que toma en cuenta la tela tejida del ayer" la principal fuente secundaria de este Proyecto la constituye el Trabajo de grado presentado por María Elena Cárdenas Granados, et. al, donde

---

[8] SABINO, Op. Cit., p. 119

[9] BUNGE, Mario. La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires : Ariel, 1970. p. 30

se realiza un diagnóstico de la formación ciudadana en Colombia, que conduce felizmente al diseño curricular objeto del presente Proyecto.

Fuentes primarias. Las autoras adoptan como fuentes primarias de investigación la comunidad educativa del Colegio Distrital los Libertadores, institución de estrato 1 y 2.

1.6 UNIVERSO Y MUESTRA

Universo. En este Proyecto se ha identificado el siguiente Universo y se han elegido los instrumentos necesarios para su ejecución y evaluación.

Universo de Investigación			
Sector	**Institución**	**Objetivos**	**Instrumentos**
Oficial	Colegio Distrital Los Libertadores	1) Elaborar un programa de formación ciudadana de preescolares (o perfeccionar el del Colegio) utilizando como estrategia de Talleres formativos para preescolares y padres de familia. 2) Poner en práctica los talleres 3) Evaluar estos encuentros para perfeccionar en un futuro el programa diseñado.	1) Observación simple y participante. 2) Talleres para Preescolares y padres de familia. 3) Charlas dialógicas y debates

Fuente: Autoras

Muestra. En el método de casos se pueden intervenir todos los elementos que conformen el Universo de investigación, lo cual garantiza menores márgenes de error en los resultados. En este caso, la *muestra* recibe el nombre de *censo*. Estuvo conformada por veinticinco niñas y niños del grado transición.

- **CONSIDERACIONES ÉTICAS**

Los educadores estamos llamados a intervenir el destino de los pueblos formando a la niñez y a la juventud en el respeto a la vida, el compromiso social, la solidaridad y el deseo de participar en la democracia con miras a contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos y culturales que aquejen a la comunidad, dotándolos de los valores morales que les permitan a su debido tiempo formar una familia y educar a sus hijos con patrones éticos, orientándolos hacia el bien.

Pero es durante la edad preescolar cuando se forma el carácter [10] y se puede orientar a niñas y niños hacia la vida, al propiciar su autonomía columna vertebral de la responsabilidad.

Terminado este primer capítulo corresponde ahora dar a conocer el Convenio Andrés Bello y el Protocolo para la Educación en Valores aprobado en consenso por los Estados Miembros del CAB, como paso necesario en este Proyecto para construir el diseño curricular objeto de esta investigación o para perfeccionar el existente en el Colegio donde se llevará a la práctica.

---

[10] ADLER, Alfred. El carácter neurótico. 4 ed. Buenos Aires : Paidós, 1965. 365 p.

2. CONVENIO ANDRÉS BELLO Y FORMACIÓN DE VALORES

2.1 CONVENIO ANDRÉS BELLO, CAB.[11]

El Convenio Andrés Bello es una organización internacional de carácter intergubernamental que favorece el fortalecimiento de los procesos de integración y la configuración y desarrollo de un espacio cultural común. Busca generar consensos y cursos de acción en cultura, educación, ciencia y tecnología, con el propósito de que sus beneficios contribuyan a un desarrollo equitativo, sostenible y democrático de los países miembros.

Hace 32 años se suscribió el tratado que dio origen a la organización internacional de integración cultural, educativa y científica–tecnológica, Convenio Andrés Bello, CAB, conformada hoy por diez países.

La iniciativa fue presentada durante la Administración Lleras Restrepo y aprobada por los Ministros de Educación de los países del Pacto Andino (hoy Comunidad Andina): Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. A los seis países fundadores se han sumado Panamá, en 1980; España, en 1982; Cuba, en 1998; y Paraguay, en 2001. En 1972 se eligió a Colombia como país sede permanente de la Secretaría Ejecutiva del CAB.

Para desarrollar su propósito fundamental de integración iberoamericana, el CAB cuenta con la Reunión de Ministros de Educación, REMECAB, como máxima autoridad. Dentro de sus funciones está la de fijar las políticas generales de la Organización, las cuales son llevadas a cabo con la Secretaría Ejecutiva, órgano administrativo y ejecutivo superior a nivel internacional; con la Comisión Asesora Principal, órgano técnico auxiliar de la REMECAB, y con tres organismos especializados, tales como el Instituto Internacional de Integración, III, en Bolivia; el Instituto Andino de Artes Populares, IADAP, en Ecuador; y el Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropiadas para Sectores Marginales, ITACAB, en Perú, creados por los Ministros de Educación para atender temas específicos.

En 1990, en Madrid (España), los países signatarios modificaron el tratado inicial y crearon nuevos y mayores espacios a la organización para adecuarla al

---

[11] CONVENIO ANDRÉS Bello. http://www.cab.int.co Consulta Marzo 2 de 2006

contexto mundial y fortalecer la integración, apoyar el desarrollo y mejorar el bienestar material y espiritual de los pueblos.

En ese sentido, el Convenio Andrés Bello fundamenta su trabajo en los siguientes propósitos:

- Estimular el conocimiento recíproco y la fraternidad entre los países miembros.

- Contribuir al logro de un adecuado equilibrio en el proceso de desarrollo cultural, educativo, científico y tecnológico.

- Realizar esfuerzos conjuntos a favor de la cultura, la educación y la ciencia y la tecnología, que permitan el desarrollo integral de sus naciones iberoamericanas.

- Aplicar la ciencia y la tecnología a la elevación del nivel de vida de sus pueblos.

Dentro de los programas que se desarrollan tenemos:

1) **Cultura**: "La Llave Maestra de la Integración", incorpora varios conceptos en torno a los cuales gira la reflexión y el trabajo cultural del CAB. La cultura entendida como celebración colectiva, modo de vivir, sentir y expresarse. Los proyectos con los que cuenta este programa son: Somos Patrimonio, con sus componentes Orquesta Étnica Infantil en Quito, Ecuador; La Fiesta; Premio CAB "Somos Patrimonio" y Las Rutas del Patrimonio. Políticas y Economía con sus componentes Economía y Cultura, Legislación y Derechos Culturales y Jóvenes Creadores.

2) **Educación**: "La Escuela, Organización que Aprende", este programa comprende el conjunto de saberes, concepciones, prácticas y discursos que hacen parte del quehacer de las instituciones educativas. Trabaja en los proyectos Transformación de la Cultura Escolar; Apoyo técnico–educativo y políticas y legislación educativa.

3) **Ciencia y tecnología**: "Innovación, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible", atiende a sectores poblacionales de los países miembros con prácticas de apropiación de conocimientos y experiencias científico-tecnológicas de innovación y desarrollo sostenible.

Conforme a su misión y objetivos institucionales el CAB está abierto a la incorporación de los países con tradiciones iberoamericanas históricas y culturales comunes

Conforme a Ramos [12], en la última década los países miembros del CAB han realizado reformas a sus sistemas educativos para responder a la situación cambiante de sus contextos y a las exigencias de la internacionalización, así mediante la Resolución 006 de 1998 establecieron el *Régimen de equivalencias* donde replantea la necesidad de crear un sistema único de equivalencias para todos los países iberoamericanos. En su labor investigativa los miembros del CAB encontraron que el tema de los valores y su transversalidad en los sistemas educativos forma parte fundamental de las reformas educativas iniciadas en la década de los ochenta. Solicitando los representantes de los Ministerio de Educación, reunidos en Bogotá en el año 2002, la incorporación de la educación en valores dentro de los criterios de equivalencia.

En Febrero de 2002 se conformó una nueva Comisión Asesora, bajo la Coordinación del Área de Educación del Convenio para realizar un trabajo colaborativo con los representantes de los Ministerios de los diez Países Miembros. Recolectada la información se llevó a cabo el Taller Internacional para la Educación en Valores, en Bogotá, los días 23 y 24 de Abril de 2003 y se compartieron los enfoques de la educación en valores de los diferentes sistemas educativos, llegando así a los referentes conceptuales.

2.1.1 **Referentes conceptuales de la Educación en Valores.** Como lo explica Ramos [13], las reformas educativas que se están implementando en los diez países signatarios del CAB, no son ajenas a las incertidumbres y paradojas del escenario iberoamericano actual, el cual se mueve entre la globalización, la identidad cultural y la búsqueda de una mayor equidad social. En esta perspectiva se presenta el ejercicio de comprensión de las cinco grandes áreas que comportan la educación en valores en la educación básica y media de los países signatarios del CAB. "Constituyen referentes conceptuales los sistemas educativos de los países miembros, sus planes de estudio y su interés por educar en valores, formando al ciudadano que intervendrá los procesos productivos en el Siglo XXI.

Todos estos países han incorporado la educación en valores en los currículos y se manifiesta –dice Ramos-[14] el interés por su fortalecimiento en los planes de estudio mediante el establecimiento de cinco ejes transversales comunes:

- Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.
- Interculturalidad, entendida como educación para el conocimiento y el respeto de otras culturas y para la integración cultural.
- Educación sexual y para la salud.

---

12 RAMOS, Holger. Op. cit., 134 p.

13 Ibid.., p. 13

14 Ibid., 13

- Educación ambiental y para el uso del tiempo libre.
- Educación para la equidad de género.

E todos los currículos la realización personal del estudiante se busca a través de las vivencias en donde crezca en autonomía, se halle en contacto con su medio

social y cultural y logre asignarle significados personales a su experiencia educativa. Los cinco ejes transversales constituyen el tejido de líneas de acción que conduzcan a la formación de un ciudadano democrático, participativo, respetuoso y responsable de sus actos.

En la formulación de planes educativos es común encontrar términos como fundamental, mínimo, básico y transversal. Según Ramos, lo fundamental, mínimo o básico se refiere a las competencias, conocimientos específicos, destrezas y prácticas que las instituciones educativas deben obligatoriamente enseñar, cultivar, promover y lograr para cumplir con los fines de los diferentes niveles de la educación, llegando a construir una transversalidad que partiendo de experiencias similares, con una filosofía de respeto y de interculturalidad, logre la educación en valores propuesta por los países iberoamericanos. .

2.1.2 **Transversalidad**. Ramos explica la transversalidad en los siguientes términos:

> La idea de transversalidad es inherente a la naturaleza de la educación, puesto que en ella aprendizaje y práctica no se asumen como elementos o fases diferentes o sucesivas. Sin embargo la historia de la escuela, de la institución educativa y de las políticas educativas se ha caracterizado por crear condiciones que separan el aprendizaje de la vida misma y de las actividades productivas.[15]

En esas condiciones, el estudiante no puede percibir la utilidad de lo que aprende. Los programas curriculares son divididos en áreas, materias y asignaturas, encerrándolas en recintos separados que rompen la dinámica de la intradisciplinaridad que les daría una nueva perspectiva. Se ha pretendido enseñar de espaldas a la realidad que se vive al interior de nuestros pueblos.

En la obra *Los valores: ejes transversales de la integración educativa*, se informa que:

> En la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, en Jomtien (1991) se proclama que toda persona debe beneficiarse de una educación que comprenda conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes; y el Foro Mundial de Dakar hace énfasis en el desafío de construir una "Educación de Calidad para Todos", y en el marco de acción se plantean estrategias que se traducen en programas que favorecen el entendimiento, la

---

15 Ibid.,15

> tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos, sensibles a las identidades culturales y lingüísticas y respetuosos de la diversidad, y refuercen una cultura de paz, no sólo basada en la adquisición de habilidades como la prevención y la solución pacífica de conflictos, sino también en valores sociales y éticos.[16]

Se busca mejorar la calidad de la educación con miras a vivir juntos. Aprender a vivir juntos acatando las reglas del bien común, los derechos, las responsabilidades de todos y cada uno de los miembros de la sociedad. Este aprendizaje implica un cambio en la valoración tradicional de lo cognitivo sobre lo emocional, buscando en la dimensión afectiva un compromiso personal como requisito para vivir en sociedad. "Los conocimientos pertinentes para saber vivir juntos, unidos a la valoración de la afectividad y las emociones, permiten la construcción de valores, y comportamientos que hay que aprender, porque estos no forman parte del bagaje natural de las personas." [17] Mockus dirá: "no se nace ciudadano, se aprende a ser ciudadano".

Es urgente aprender a vivir juntos, aprender a trabajar proyectos comunes, aprender a descubrir progresivamente al otro, respetar las diferencias, entender que existen interdependencias y dependencias entre unos y otros, reconocer la diversidad como valiosa, necesaria y creadora, "y rescatar la importancia de las emociones y de la afectividad en la construcción de los conocimientos".

La globalización de la cultura debe conducir al descubrimiento del otro, a aceptar formas diferentes de pensar, de concebir el mundo, de construir mitos y costumbres, de sentir e imaginar. Pero, si bien, la globalización de la cultura, implica. descubrir al otro, comprometerse, ser democrático, solidario, ser capaz de sacrificar algo por los demás, respetar otros caracteres, actitudes, posturas, aptitudes, estilos de vida, diferentes perfiles demográficos, no debe permitirnos perder nuestra propia identidad.

El concepto de transversalidad se manifiesta en la educación mediante la incorporación de los ejes transversales, considerados como contenidos, proyectos que complementan los currículos tradicionales. Estos ejes se refieren a valores y aspectos de la vida social, figurando entre ellos el conocimiento y valoración de los derechos humanos, la protección y conservación del medio ambiente y el empleo creativo del tiempo libre. Se busca actualizar el discurso de conocimiento integrado, globalizado interdisciplinario y replantear la educación ética y humanística.

En los países iberoamericanos se evidencian grandes expectativas en el sentido de que la educación en general y la escuela en particular contrarresten los efectos.

---

[16] Ibid.,16

[17] MOCKUS, Antanas. ¿Por qué las competencias ciudadanas en Colombia? En: Periódico: Revolución Educativa, N° 27 Febrero a Marzo de 2004. Colombia aprende.

negativos de la sentida crisis de valores e incluyan contenidos y temas de base más sociológica, para lograr así una formación integral y cambios más positivos en las relaciones humanas.

En Colombia, país en que se ha anidado la violencia, se observa agresividad, irrespeto, intolerancia, egoísmo, desconocimiento del otro, así ese otro sea el cónyuge, el hijo, la hija, la suegra, la abuelita, el anciano, el docente, el estudiante....

Los niños se conciben, nacen, crecen, se desarrollan, se hacen hombres no habiendo gozado de vivencias generosas, positivas, participativas, respetuosas, comprometidas, autónomas, que educaran en la comprensión, el respeto, la ayuda, el reconocimiento de la afectividad como dimensión esencial que puede permitir un mundo mejor, que puede enseñarnos a vivir junto al otro, en un mundo de paz, de convivencia, de alegría y de progreso.

Todo lo anterior justifica y fundamenta la construcción de talleres para la formación ciudadana de niños preescolares para la paz en el marco del Convenio Andrés Bello.

Para una mayor claridad conviene presentar a continuación el Cuadro resumen comparativo de ejes transversales aprobados en consenso por los países iberoamericanos que conforman el CAB.

Cuadro 1. Temas transversales de la educación en valores en los currículos y planes de estudio

PAIS / TEMA	BOLIVIA	COLOMBIA	CHILE	CUBA	ECUADOR	ESPAÑA	PANAMÁ	PARAGUAY	PERÚ	VENEZUELA
Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía	Educación para la democracia	Formación en valores Educación para la democracia Competencias ciudadanas	Educación cívica Persona y entorno	El mundo en que vivimos Historia Educación cívica Español y literatura	Formación cívica Deberes, derechos y responsabilidades	Educación moral y cívica Educación para la paz	Educación ética, valores Educación en población y desarrollo humano: familia y valores	Educación democrática	Educación democrática y ciudadana Derechos humanos Seguridad ciudadana y defensa nacional	Valores Educación en democracia participativa y protagónica Escuela como espacio de paz y convivencia
Interculturalidad (educación para el conocimiento y respeto de otras culturas y para la integración cultural)	Interculturalidad (perspectiva de alcance nacional)			Historia Educación artística Educación musical Educación plástica Español y literatura	Interculturalidad		Interculturalidad bilingüe		Pluriculturalidad peruana Educación en el plurilinguismo Educación para la diversidad	Educación intercultural bilingüe
Educación sexual y para la salud	Educación para la salud y la sexualidad	Educación sexual	Educación para la salud	Educación para la salud Biología humana Español y literatura	Prevención para la salud personal y colectiva	Educación para la salud Educación sexual	Educación en población y desarrollo humano: Sexualidad humana y género		Educación en población (familia y sexualidad) Educación para la vida	Educación para la salud y la sexualidad
Educación ambiental y para el uso del tiempo libre	Educación para el medio ambiente	Educción ambiental Deportes y uso del tiempo libre	Educación ambiental	El mundo en que vivimos Ciencias naturales Educación cívica Español y literatura	Educación ambiental	Educación ambiental	Educación ambiental	Educación ambiental y desarrollo sostenible	Educación en población (conservación del medio ambiente) Educación en la prevención integral	Ambiente
Educación para la equidad de género	Educación para la equidad de género		Persona y entorno	(componente integral de todos los programas)	Equidad de género	Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos	Educación y perspectiva de género	Perspectiva de género	Coeducación Educación para la convivencia armoniosa	Educación con equidad

Fuente: RAMOS, Holger, OCHOA, Miriam L, y CARRIZOSA, Juana. Convenio Andrés Bello. Los valores: Ejes transversal de la integración educativa. Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2004. p. 36-37

3. FUNDAMENTOS CURRICULARES DE TALLERES DE FORMACIÓN CIUDADANA DE PREESCOLARES EN EL MARCO DEL CAB

Currículo puede definirse como el estudio sistemático, coherente, integrado, secuencial y permanente que emplea una metodología válida de investigación científica en la construcción de un programa de estudios con objetivos, logros, contenidos, estrategias, recursos didácticos y sistemas de evaluación que respondan a necesidades educativas identificadas en una comunidad determinada.

La legislación educativa [18] señala que el currículo es el resultado de un conjunto de actividades conducentes a la conceptualización de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que propicien la formación integral y la identidad cultural nacional. Orientará el quehacer académico y será flexible para responder a las determinantes del medio. Las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo (...).

Y el currículo es todo esto y mucho más, pero parece importante destacar el concepto de *currículo oculto*, particularmente cuando se trata de formación de preescolares, porque aún cumpliéndose lo anterior, en el caso de que este último tipo de currículo no ejerciera su influencia profundamente humana, el niño y el hombre no se podrían educar en la afectividad, en la alteridad y no se respondería al nuevo reto de educar para vivir juntos.

Según Carlos E. Vasco [19], "la pedagogía *debe ser* una reflexión disciplinada, sistemática y profunda sobre nuestra práctica y sobre nuestro saber pedagógico..." y posibilitar la construcción del conocimiento a través de la reflexión personal y la discusión grupal. Para este autor, la palabra *currículo* debe referirse al "*proceso global que forma a los alumnos en una institución educativa*" trascendiendo la idea de ser un programa concebido en términos tradicionales. Señala cómo el "currículo oculto" ejerce una mayor fuerza formativa que la filosofía y los reglamentos y que este currículo se esconde en la forma de saludar, comportarse uno con otros, premiar, castigar, distribuir el espacio, poner consignas, mantener aseada la institución... amar la vida, aceptarse plenamente, sentirse realizado, experimentar felicidad y estar comprometido con el otro. Si el docente no experimenta diariamente estas vivencias, podrá decir cosas muy importantes, pero no llegar al fondo del alma de los niños y si lo hiciera multiplicará su ausencia de sí mismo y su visión pesimista del mundo.

---

[18] CONACED. Código educativo: Decretos Reglamentarios de la Ley General de Educación. Santafé de Bogotá: Presencia, 1994. ISBN 958-20-0197-6 192 p.

[19] VASCO, Carlos E. Universidad Nacional. Teoría de sistemas y metodología de investigación científica. Bogotá: UN, 2001 p. 128

El maestro, para bien o para mal, es siempre un paradigma. El currículo oculto lleva la fuerza natural que penetra en las profundidades del inconsciente del niño, sin que sea necesario que él o su maestro se den cuenta de este hecho. Mientras la expresión oral se presta para la farsa, el engaño y la distorsión de la verdad, la comunicación no verbal es portadora de la verdad trascendental que existe en el docente, pero es necesario que quien escucha perciba las palabras con la piel del alma, yendo más allá de los códigos lingüísticos y en este aspecto los padres son definitivos. El mejor maestro será aquel que enseñe amar la vida con su ejemplo y que esté comprometido con el otro.

En palabras de Emmanuel Levinas [20]

> Educar para la formación ciudadana es enseñar a mirar de frente, aunque esa mirada cause angustia, sufrimiento, impotencia. Es enseñar que no se puede dar la espalda y decir: *"no es asunto mío"*, aunque *"no"* sea asunto mío; que no se puede decir *"por qué yo?....que se preocupen otros, lo más cercanos"* aunque sea yo el más lejano de los lejanos. La educación ciudadana está llamada a instalar expresiones y comportamientos que dicen: *"¡sí, esto es de mi incumbencia"* y a erradicar del lenguaje y en las acciones, manifestaciones como: *"¡yo me mantengo al margen"*.
>
> La educación ciudadana, es, por su definición, una educación para la responsabilidad, es una educación para formar "vigilantes" alertas al Otro, personas precavidas, atentas al otro. Pero no por un afán altruista, aunque no estamos descartando el altruismo, sopor una pretensión de una humanidad en abstracto, sino de una humanidad en concreto, identificada en un sujeto histórico, un sujeto de carne y hueso.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL CURRÍCULO

El currículo que se diseña está conformado por dos partes fundamentales:

1) El programa a desarrollar con los preescolares que comprende los cinco ejes transversales de educación en valores, sustentado con la filosofía expuesta en el Capítulo anterior, y

2) Los Encuentros a través de los cuales se intervendrán pedagógicamente los patrones de educación aplicados por los padres como primeros educadores, y sin cuyo concurso decidido no parece posible cumplir los objetivos de la formación ciudadana.

Componentes comunes de las dos partes anteriores: El diseño de los talleres tiene una estructura curricular común, la cual les da identidad y evita que se cometan omisiones en su concepción individual. Esta estructura consta de:

- Introducción
- Nombre del Encuentro

[20] LEVINAS, Emmanuel. Ética e infinito. Citado por Magendzo, K. Abraham En: Alteridad: componente fundante de una formación ciudadana, Madrid: Gráficas Rogar, 2000, p. 78-82, citado por Giovanni Lafrancesco, en Educación para una cultura ciudadana. Revista Internacional Magisterio, p. 22

- Eje transversal de educación en valores
- Tema
- Competencias, logros e indicadores (antiguos objetivos)
- Justificación
- Contenido programático
- Material didáctico
- Tipo de reunión discusión
- Dinámica participativa
- Evaluación de la reunión

3.2 DIAGNÓSTICO SOBRE LA FORMACIÓN CIUDADANA

3.2.1 **Entorno institucional**. La investigación para el diseño del currículo de formación ciudadana de preescolares se llevó a cabo en la Institución Educativa Distrital El Libertador, INSEDIEL aprobada oficialmente mediante Resolución 2490 de Agosto de 2002, la cual ofrece sus servicios en las modalidades de preescolar, primaria y bachillerato, hecho que permite observar los niveles de desarrollo integral, generalmente a través de varios años. En esta Institución se realizaron las prácticas.

El Colegio rinde con su nombre un homenaje a nuestro Libertador. En el Manual de Convivencia de la Institución se consigna su filosofía, en los siguientes términos:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL EL LIBERTADOR

INSEDIEL, Abreviatura de la nueva institución, en donde la espiral colombiana hace referencia a lo cosmogónico y a la proyección del ser en evolución; el perfil de Bolívar ciudadano, pensador y constructor de naciones, enmarcado en el óvalo de los justo, en la parte inferior, la cinta institucional, Bandera que nos recuerda La Libertad. La vida y La Trascendencia del espacio escolar.

"Contra los Estados Unidos del Norte, contra los Estados Unidos de Europa, construyamos los Estados Unidos de Colombia, construyamos la Gran Colombia".
Simón Bolívar Palacios.

3.2.2 **Horizonte institucional**. Se comprenden aquí la misión, la visión, las metas, los principios y los valores institucionales. Con el objeto de evitar posibles inexactitudes, se toman a continuación textualmente del Manual de Convivencia.

- **MISIÓN**

En la Institución Educativa Distrital El Libertador, la formación será un proceso permanente que genere hombres y mujeres líderes, con valores, espíritu crítico, dispuestos al cambio, a la participación democrática, a la conservación del medio ambiente sano, comprensivo, respetuoso de las diferencias étnicas y culturales, con un alto sentido de pertenencia a la Institución y en general el contexto en que se desempeñe ,construcción de sus competencias básicas, laborales y en Gestión empresarial y Tecnología informática.

- **VISIÓN**

La Institución Educativa Distrital El Libertador será pionera en la formación integral de los estudiantes, haciendo énfasis en los campos de la gestión Empresarial y la tecnología Informática, fundamentadas en la vivencia de principios que posibilitan el desarrollo del niño y del joven como un sujeto activo y propulsor de alternativas que le permiten crecer en bienestar individual, familiar y social fortaleciendo sus proyectos de vida con una visión crítica de su quehacer laboral.

- **METAS**

Meta I

La institución proyecta dinamizar en el estudiante procesos de pensamiento que le permita construir competencias básicas, laborales y la continuidad de su formación académica de acuerdo con sus intereses u necesidades, con visión de futuro.

Meta 2

Desarrollar actitudes de pertenencia y cuidado del entorno, motivando para vivir en armonía con la naturaleza, estableciendo nuevas relaciones con ésta que garanticen la dinámica de los diferentes ecosistemas naturales y construidos, garantizando desde la educación ambiental el desarrollo interdisciplinario que involucre el universo técnico, científico y social.

Meta 3

La institución generará ambientes de aprendizajes, democráticos y convivenciales en las que se evidencie al construcción de valores institucionales como: libertad, responsabilidad, tolerancia, liderazgo, honestidad, respeto a la diferencia, solidaridad con espíritu crítico y agente activo en la toma de decisiones en beneficio de la comunidad con el propósito de mejorar los niveles de vida y optimizar la convivencia.

Meta 4

Facilitar al estudiante la construcción de competencias, habilidades y destrezas específicas y laborales que le permitan enfrentar con éxito los retos que le ofrece el mercado ocupacional en gestión empresarial y tecnología informática y a la vez se preocupe por la aplicación de los conocimientos adquiridos en su propio negocio o en las labores que le sean asignadas, en forma adecuada en beneficio propio, de su familia y de la comunidad.

- **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

El compromiso social de la Institución se desarrolla en el marco de los postulados pedagógicos de la escuela activa entre los que se resaltan los siguientes:

1. El currículo desde la pedagogía activa se define como:"El conjunto planeado y organizado de experiencias conceptuales con sus procesos y resultados en el que participan alumnos docentes y comunidad para el logro de los fines de la educación".

2. Proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante.

3. La construcción del conocimiento parte de las experiencias y los conocimientos previamente adquiridos por el estudiante.

4. La construcción del conocimiento en forma colectiva mediante la utilización de estrategias de trabajo en grupos, el desarrollo de guías y la investigación.

5. Producción social de materiales y construcción de bibliobancos, lo cual requiere la participación de toda la comunidad educativa.

6. Diseño de experiencias de aprendizaje con participación de los docentes por área, grado.

7. Diseño de estrategias de evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) que faciliten la permanente revisión a los planes de actividades curriculares y extra curriculares.

8. Enfatizar sobre el conocimiento de la realidad comunitaria integrando colectivos de investigación.

9. Diseñar estrategias de ejecución individual y colectiva que ayuden a identificar al estudiante con la institución y con la comunidad.

10. Fomentar al máximo la cordialidad y el respeto en nuestra institución.

11. Valorar a los estudiantes en sus manifestaciones académicas, estéticas y morales.

12. Incrementar el diálogo con los estudiantes para lograr una mayor integración.

13. Fomentar en los estudiantes el espíritu de investigación y encuentro con las diversas áreas del conocimiento.

14. Explorar prácticas, métodos y enfoque a nivel de promoción Humana y evaluación académica.

15. Implementar normas de convivencia institucional que forman a los alumnos para la vida y para la democracia.

"De seis o siete discordias o guerras civiles que he procurado apaciguar, ninguna se ha extinguido enteramente, y todas me han procurado embarazos mortales y enemigos irreconciliables".

Simón Bolívar Palacios

- **VALORES INSTITUCIONALES**

Como resultado de la observación de los principios institucionales, los estudiantes y la comunidad en general construirán y fortalecerán valores entre los que citaremos los siguientes:

EL ESTUDIANTE QUE SE QUIERE FORMAR

- Autonomía y Libertad
- Competitividad y Proactividad
- Solidaridad y Participación
- Imparcialidad y Equidad
- Cooperación y Justicia
- Adaptación al cambio
- Trabajo en equipo
- Honestidad y Ética

- Respeto y Tolerancia.
- Compromiso y Lealtad.

3.2.3 **Establecimiento del Manual de convivencia**. El Consejo Directivo de la Institución Educativa Distrital El Libertador, en uso de sus facultades legales, mediante Acuerdo 003 de Septiembre 12 de 2003 estableció el Manual de Convivencia que obliga a su comunidad educativa, la cual participó activamente en su elaboración.

3.2.4 **Ambientes de convivencia**. Como una estrategia de desarrollo integral, la Institución ha concebido los ambientes de Convivencia, los cuales se consagran en el Manual de Convivencia, en los siguientes términos:

Generar ambientes de convivencia es generar condiciones para poder planear, desarrollar y evaluar proyectos. Es propiciar espacios sanos de vida para que las intencionalidades hallen forma de logro, es estar en espacios donde todos los integrantes de la comunidad educativa y académica nos contactemos y recreemos.

El ambiente de convivencia se logra sobre la base del diálogo, donde cada uno escucha y es escuchado. Así, se identifican los intereses para lograr identidad de grupo, que posibilite la toma de decisiones participativamente.

Sobre esta base es posible construir ambientes en cuatro campos, a saber:

1. Ambiente físico
2. Ambiente Académico
3. Ambiente Relacional
4. Ambiente Administrativo

Espacios estos donde nacen y tienen lugar los conflictos como enfrentamiento de intereses, surgiendo la necesidad de una gestión que básicamente eduque para prevenirlos y los resuelva o transforme.

3.2.5 Principios que orientan a la convivencia

- La convivencia debe ser el producto de la vivencia de valores que conllevan al buen obrar y la dignificación de la persona.
- La convivencia requiere mejorar continuamente el ambiente natural y educativo, como un espacio vital para todos.
- La convivencia implica dar un trato justo y digno a cada persona.
- La convivencia imprime sentido e identidad a la comunidad en la que ésta se dinamiza.
- La convivencia lleva implícita el renacimiento y respeto de todos los miembros que en ella intervienen.

3.2.6 Principios institucionales

1) SIGNIFICADO DE LIBERTAD

"Libertad es el resultado del reconocimiento de sí mismo y de su entorno teniendo en cuenta las necesidades para tomar decisiones en forma autónoma y responsable", como estudiante debo tener en cuenta que: "El límite de mi libertad llega hasta donde comienza la libertad del otro.

2) EDUCAR EN Y PARA LA LIBERTAD Y SU PROSPECTIVA

Es formar niños, niñas y jóvenes que reconozcan sus potencialidades y sus limitaciones, que se sientan protagonistas y forjadores de una sociedad mejor asumiendo nuevos retos e ilusiones en donde la creatividad, la iniciativa, la autonomía, la crítica, el respeto por la diferencia y la aceptación por la diversidad, se constituyan en motor de crecimiento, de acción y de transformación y en donde la unidad y a su vez la diversidad encuentren en el conflicto un reconocimiento de su existencia.

3) EDUCAR EN Y PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

Educar en y para la convivencia social implica formar en valores democráticos y en el desarrollo y construcción de la convivencia humana. La construcción de la convivencia humana implica tomar parte en acciones y tareas que promuevan el bienestar humano, que cada miembro de la comunidad educativa de la I. E. D. El Libertador, contribuya en la construcción de un ambiente más agradable y sano, en donde sea posible el respeto a la diferencia; a los derechos y deberes fundamentales en la tolerancia, la justicia, el amor, la paz, la felicidad, la realización y el desarrollo personal.

4) EDUCAR EN Y PARA EL RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Educar en y para el reconocimiento del entorno, es darle la oportunidad a los niños, niñas, jóvenes, padres de familia y a la comunidad en general de hacer conciencia de las necesidades, problemas, la riqueza intelectual y sus posibilidades de desarrollo en su entorno cultural y ecológico. Educar en para el reconocimiento del entorno es posibilitarle al estudiante como estudiante y como ciudadano común y corriente razonar, representar y resolver problemas cotidianos y ampliar la comprensión frente a las diferentes manifestaciones culturales y ambientales.

5) EDUCAR EN Y PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA PRODUCTIVA.

El colegio ofrece al estudiante conocimientos dinámicos con orientaciones pedagógicas y avances científicos y tecnológicos, con énfasis en las áreas comercial e informática, y a través de las áreas obligatorias del conocimiento, que preparen a un nuevo hombre para el tercer milenio con conocimientos que desarrollen sus potencialidades y le permitan adquirir los principios fundamentales, al culminar la Educación Básica.

Educar en y para la productividad y la participación activa es promover el desarrollo intelectual, conceptual, motivacional y ocupacional de la persona para que produzca, construya y se apropie de conocimientos que favorezcan su formación y proyección personal.

6) EDUCAR EN Y PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

El desarrollo motriz, la expresión corporal y artística, son parte del proceso educativo para estimular y desarrollar habilidades de movimiento, que a la vez permitan expresar sentimientos, ideas y construir valores éticos y estéticos frente al arte y del deporte. Educar en y para la recreación y el deporte contribuye al desarrollo integral del ser humano.

3.3 SÍNTESIS DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El Educador tiene el imperativo moral de orientar el destino de los pueblos mediante su intervención pedagógica en los procesos sociales con miras a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, construir un hábitat propicio para la paz, el progreso, el respeto por la vida y el respeto por el otro, difundiendo los hallazgos de la ciencia, la tecnología y la cultura, y formando al preescolar, al niño y al hombre en los valores ciudadanos que le exijan comprometerse con el bienestar de su pueblo.

Esta misión está plasmada en la filosofía de INCEDIEL, destacándose cuatro elementos fundamentales:

1) Una tendencia filosófica educativa

   Entendida esta tendencia como la armonización de los fundamentos filosóficos que permiten la concepción de hombre y sociedad, cultura, axiología, educación, pedagogía, conocimiento, saber, escuela, comunidad, investigación, ciencia y tecnología que fundamentan el currículo.

   En este sentido, la Institución cataloga al hombre como un *ser cultural histórico y social*. Este concepción lleva al educador a formar personas interesadas en transformar el mundo en que viven, ser creativas, críticas, autónomas, tolerantes, capaces de tomar decisiones equitativas, competitivas y democráticas, responsables de su realidad económica, política, cultural, social, ecológica y ética. Es decir, interesadas en hacer historia como individuos y miembros de la comunidad en la que viven.

2) Una percepción del hombre como *ser cultural*

   La Institución están empeñada en la formación en contribuir a perfeccionar al ciudadano, como hombre que surge de la naturaleza como un ser incompleto, como un proyecto. Sus aptitudes, sus valores, sus competencias y sus habilidades sólo pueden desarrollarse dentro de su ambiente cultural.

   Adquiriendo cultura el hombre puede contribuir a instaurar el desarrollo sustentable como resultado de un auténtico desarrollo humano.

3) Una creencia en el hombre como *ser histórico*

   En armonía con el acontecer histórico es urgente que los Educadores trabajemos por una filosofía de la superación continua, centrada en el desarrollo del ser humano, unidos por valores universales que nos permitan explorar caminos, sin temor a fallar. Nuestro viaje ha de ser parte integral de un proceso educativo y productivo.

4) Una certeza en el hombre como *ser social*

> El *ser social* del hombre supone la existencia de la sociedad como depositaria de toda la experiencia cultural humana. El hombre como ser social está condicionado por toda la experiencia cultural de la humanidad, que abarca todo un conjunto de ideas, valores, sentimientos tradiciones, y demás prácticas de un pueblo, en un momento histórico determinado. Las interrelaciones económicas, políticas y culturales convierten la sociedad en una totalidad cambiante influida por los hombres que en un momento dado la conforman.

3.4 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE FORMACIÓN CIUDADANA

El presente Trabajo Semestral ha tomado como punto de partida los hallazgos alcanzados por María Elena Cárdenas Granados, et al. consignados en su trabajo de investigación intitulado *Diagnóstico sobre formación ciudadana en el Jardín Preescolar Artístico Ambiental Semillas, de Bogotá, D. C.*[21]

Estudiado ese diagnóstico, en las intervenciones pedagógicas con la comunidad de la Institución Educativa Distrital El Libertador, las Asistentes pudieron comprobar que es real y verdadero, tomándolo como resultado de una etapa cumplida que permite llevar a la práctica el presente proyecto, en donde ya no se tiene como objetivo realizar un diagnóstico, sino impartir formación ciudadana a niños preescolares para la paz, en el marco del Convenio Andrés Bello.

Sin embargo, como este capítulo constituye una unidad conceptual, es conveniente tomar algunos apartes de los resultados del diagnóstico citado para otorgarle integridad. Particularmente se tendrá en cuenta que en este proyecto semestral se busca formar preescolares para la paz, lo que implica conocer las manifestaciones, las causas y las consecuencias de la violencia, así como las situaciones de riesgo, para que el niño y sus padres al conocerlas puedan tomar decisiones frente a los brotes de agresividad que se generen en su hogar, buscando transacciones para que retornen el equilibrio y la paz.

En el concepto de Maria Elena Cárdenas:

> La violencia es el resultado del fracaso en la formación de valores e implica en quien la ejerce la existencia de traumas infantiles, temores, sentimientos de inferioridad, complejos y angustias existenciales que se han hermanado inconscientemente en un cuadro de fuerzas negativas que lleva las personas a relacionarse con los demás, y con ellos mismos, a través del dominio irracional y la imposición caprichosa de los propios deseos, sin importar el daño que se cause.

---

[21] CÁRDENAS GRANADOS, María Elena, et .al. Diagnóstico sobre formación ciudadana en el Jardín Preescolar Artístico Ambiental Semillas, de Bogotá, D. C. Trabajo de investigación semestral presentado a la Fundación Universitaria Panamericana. Bogotá, 2006.

> La violencia es un estilo de vida, una conducta que se adquiere en los primeros años de vida. Es en el hogar donde se educa o maleduca a sus hijos según unos patrones casi siempre legados por la tradición familiar. Hay en la violencia un deseo generalmente oculto de identificarse con los padres, de seguir su ejemplo. El niño torturado se convierte en un torturador. [22]

De esta manera, quien maltrata a un niño está multiplicando la violencia e infringiendo un grave daño a la sociedad.

La violencia se manifiesta en diferentes grados e intensidades. Puede ir desde gestos de rabia, de odio o de rencor; desde coscorrones, pellizcos, gritos, cachetadas, golpes, humillaciones, burlas, sarcasmos, ironías, risas, llantos, castigos y silencios, hasta abusos sexuales, violaciones, privación de la libertad, lesiones físicas, daños morales de gravedad impresionante, heridas, contusiones, hematomas, quemaduras, hasta la muerte violenta propinada con odio, con rabia y con sevicia.

Cuadro 2. Clasificación de las agresiones

CLASES	MANIFESTACIONES Y CONSECUENCIA
Física	Contusiones, hematomas, dolores de cabeza, secuelas irreversibles, heridas, minusvalías, enanismo de origen psicológico, pérdida de vidas, enfermedades venéreas, Sida
Psicológica	Autoestima disminuida, complejos, odio a sí mismo y a los demás, traumas, psicopatías, fuga de la realidad, fobias, conflictos, neurosis y en casos extremos psicosis. Desajuste de la personalidad, trastornos depresivos, frigidez sexual
Emocional	Angustia, miedo, rabia, ansiedad, deseo de venganza, soledad, desamparo, búsqueda de salidas desesperadas que llevan a cometer graves errores
Social	Imposibilidad o gran dificultad para relacionarse en forma productiva y respetuosa con los demás. Autoritarismo, sumisión, ingreso a grupos con alta descomposición moral. Descrédito y marginación del agresor. Ingreso a sectas satánicas.
Intelectual	Perdida de la capacidad de concentración. Dificultad para comprender y memorizar. Pereza mental. Pérdida de la fe en las propias capacidades. Deserción escolar
Académica	Fracaso en los estudios, pérdida del año o del semestre cuando se está en la Universidad (padres y otros miembros de la familia)
Jurídica	Problemas penales. Denuncias, presentación a juzgados, sanciones, pérdida de la patria potestad, detenciones, cárcel, injustos historiales criminales.
Económica	Pérdida del valor de matrículas y pensiones. Gastos médicos, licencias laborales, hospitalización, pagos a abogados. Daño del presente y del futuro laboral de los miembros de la familia. Brazos caídos
Moral	Pérdida de los valores morales. Actitudes comportamentales contrarias a las normas éticas y a las buenas costumbres. Escándalo. Mal ejemplo. Falta de solidaridad y violación de los derechos fundamentales que posee cada miembro de la familia

Fuente: CÁRDENAS GRANADOS, María Elena, et .al. Diagnóstico sobre formación ciudadana.

El siguiente concepto de Maria Elena Cárdenas, refleja con toda claridad la amarga realidad en que se hallan sumidos los niños que padecen la violencia por parte de sus padres y de su entorno social:

> Los niños que sufren la violencia se vuelven tristes, tímidos y agresivos; no pueden asumir responsabilidades en la familia ni en la escuela, dejan de asearse, de estudiar y de ser respetuosos, y se refugian en amistades que asumen conductas viciosas y reprobadas por

[22] Ibíd.,,Capítulo 5. Diagnóstico de la violencia intrafamiliar..

la ley y las buenas costumbres, como el alcoholismo, la prostitución, la drogadicción y la delincuencia. Además, se convierten en los futuros agresores de sus hijos y de la familia que más tarde formen, si la forman. Todo esto y mucho más, porque pierden la capacidad de amarse a sí mismos y están encarcelados en la espantosa celda de su autonomía disminuida.[23]

3.4.1 **Factores generadores de violencia.** En forma general se pueden mencionar como factores que generan violencia en el agresor, entre otros, los siguientes .

- Experiencias traumáticas infantiles
- Educación autoritaria con castigos severos e injustos
- Influencia destructiva de familiares (hermanos, tíos, suegras).
- Desempleo y pobreza
- Alcoholismo y drogadicción.
- Trastornos mentales
- Encuentro de subculturas con hábitos y costumbres antagónicas.
- Conceptos equivocados de "autoridad", "educación", "obediencia", "castigo", "libertad", "autonomía"....
- Uniones matrimoniales conformadas sin amor o por accidente.
- Desconocimiento de los derechos del niño y de la mujer.
- Embarazo no deseado
- Llegada de hijos no deseados
- Abortos bajo presión
- Desobediencia de los hijos
- Celos infundados o no.
- Chismes que cortan el diálogo directo.
- Experiencias dolorosas de relaciones amorosas anteriores
- Exceso de trabajo con problemas laborales
- Pérdida de la libertad que se tenía antes de formar el hogar
- Amor maternal posesivo
- Influencia perversa de programas de televisión
- Falta de diálogo
- Calificaciones y apreciaciones académicas injustas
- No aceptación de hijos de relaciones anteriores
- Desajustes y problemas en la relación sexual
- Dependencia económica que obliga relación sexual sin amor

3.4.2 **Dinámica de la violencia familiar**. La violencia intrafamiliar no es un hecho aislado, sino el resultado de un proceso complejo en donde se rompen las estructuras básicas de la formación ciudadana y el niño, el hombre, la mujer, la madre, el padre y el anciano, terminan involucrados y perjudicados derrumbándose la arquitectura de su núcleo familiar. Generalmente la violencia tiene raíces en la historia de las familias de quienes se unieron para formar un hogar, casi siempre en forma inocente, con grandes ilusiones, proyectos, deseos sinceros de hacer todo bien, una moral alta y una fe en la vida y en Dios, activada por el mismo milagro del

---

[23] Ibíd., Capítulo 5. Diagnóstico de la violencia intrafamiliar.

amor. Pero los sueños fueron muriendo, los valores morales se dañaron con las angustias y las frustraciones del diario vivir.

La violencia no aparece por generación espontánea. Es un proceso continuo de degradación del hábitat de hogar, alimentado por problemas económicos, culturales y sociales, antiguas frustraciones, fracasos olvidados, experiencias negativas, consejos destructivos, complejos y temores escondidos.

Las agresiones iniciales son generalmente tímidas y aparentemente sin importancia. Por esta razón es indispensable resolver los problemas oportunamente, cuando aún se pueden encontrar fáciles soluciones y existen deseos reales de mantener la unión.

El maltrato infantil sufre también un proceso de generación y poco a poco se va constituyendo en un estilo de vida, en una forma de relación inconsciente que va coartando los derechos fundamentales del niño.

Generalmente en todo proceso de degradación del hogar, los parientes y los amigos "íntimos" de uno de los cónyuges juegan un papel destructivo, en parte porque no conocen a fondo los problemas y sólo escuchan una versión que no es exacta, en donde culpa al otro.

Al principio se camina hacia la violencia lentamente, después a paso acelerado, y se superan sistemáticamente las ofensas, naciendo una gama inmanejable de rencores. Como dice María Elena Cárdenas:

> Primero un grito, luego una ofensa verbal más fuerte, más tarde una calumnia, una mentira, una infamia, una deslealtad, una infidelidad, un golpe, un hematoma, una herida, una rotura, el abandono de los deberes legales, naturales, morales, espirituales; el abandono de los hijos, el abandono del hogar, el abandono de la norma ética... Un crimen, un muerto, un arrepentimiento, una vida perdida, un hogar desintegrado.... millones de seres desgraciados, hambre, violencia, destrucción, miseria, guerras y conflictos, torturas y desapariciones, castigos contrarios a la dignidad humana, nuevos odios y rencores, una sed de venganza que se embriaga con el olor de la sangre, comunidades asesinadas, genocidios que se convierten en ríos de sangre que recorren los recovecos de la historia. [24]

Y todo este conflicto, toda esta violencia, es posible cuando los preescolares, los niños, los jóvenes, los padres, las madres y los adultos no han recibido una correcta formación ciudadana en donde el respeto por el otro y el compromiso con él no se han inculcado en el debido momento, a través de los procesos de formación del ser humano.

---

[24] Ibid. Capítulo 5.

3.5 REFLEXIONES DE MARGARITA POSADA SOBRE EDUCACIÓN CIUDADANA

Antes de presentar los talleres de formación ciudadana de preescolares que se diseñó y llevó a cabo por las Asistentes en la Institución Educativa Distrital El Libertador, INSEDIEL, objeto del próximo capítulo, es conveniente presentar una síntesis sumaria de los conceptos valiosos tratados en el artículo titulado *Reflexiones en torno a la Educación ciudadana en niños y niñas en edad preescolar*, escrito por Margarita Posada [25], recomendando al lector el estudio de este documento.

Margarita Posada nos explica que la mayoría de los países occidentales han manifestado su preocupación porque el desarrollo científico y tecnológico no ha sido paralelo al desarrollo humano. Y por ello buscan estrategias para promover y garantizar los derechos humanos en un marco de justicia y democracia.

Recuerda que la UNESCO, en el Informe de Delors, señaló cuatro saberes básicos que deben priorizar los esfuerzos educativos: *aprender a conocer*, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser

Dibujo 1. Niña preescolar



Fuente: Articulo Margarita Posada

. En el informe se destaca el esfuerzo para aprender a vivir juntos, "desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz".

Refiriéndose al Ministerio de Educación de Colombia, señala que para éste Ministerio:

> Las competencias ciudadanas son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática: permiten que los ciudadanos respeten y defiendan los derechos humanos, contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen constructiva y responsablemente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno

[25] POSADA LECOMPTE, Margarita. Reflexiones en torno a la educación ciudadana en niños y niñas en edad preescolar. En: Dialéctica. Revista de Investigación. Año 2006. Vol. 19 p. 29-34 Fundación Universitaria Panamericana.

cercano (familia, amigos, aula, institución escolar), como en su comunidad, país o a nivel internacional". [26]

Recuerda Margarita Posada que las competencias se han organizado en cuatro grupos:

1) respeto y defensa de los derechos humanos
2) convivencia y paz
3) participación y responsabilidad democrática
4) pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

"Sin embargo –dice- al delimitar estas competencias básicas, no se tuvo en cuenta los niveles preescolares", a pesar de que

> "la formación ciudadana debe darse a lo largo de la vida, con participación activa de la familia, escuela y otros establecimientos de la comunidad que vinculen activamente a las personas con su realidad social y que adquieran los conceptos, habilidades y actitudes requeridas para ser un ciudadano activo y responsable, política, económica, social y culturalmente; que entienda y participe en los procesos democráticos." [27]

Precisamente las autoras del presente proyecto, convencidas de lo expuesto por Margarita Posada, han tomado como objetivo la formación de niños preescolares para la paz en el marco del Convenio Andrés Bello.

Terminado el presente capítulo corresponde ahora dar a conocer el programa de formación ciudadana de preescolares diseñado y puesto en práctica por ellas.

---

[26] Ibid., p.30

[27] Ibíd., p. 30

4. TALLERES PARA FORMACIÓN CIUDADANA DE PREESCOLARES

Los talleres para la formación ciudadana de preescolares de que trata el presente Capítulo tienen como objetivo entregar a la comunidad educativa las herramientas psicopedagógicas que conduzcan a la formación del ciudadano desde sus primeras etapas académicas, respondiendo a las necesidades básicas identificadas en la Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos, ya mencionada en el nomenclador 2.1.2 de este trabajo, donde se hace énfasis en que la formación del ciudadano deberá buscar el desarrollo humano a través de vivencias que conduzcan al logro de sus competencias mediante el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que lo preparen para enfrentar o asumir nuevas situaciones, continuar aprendiendo, desempeñarse en la vida pública y desenvolverse productivamente en la sociedad moderna.

El presente Capítulo está conformado por dos partes perfectamente definidas: la primera comprende lo relacionado con los talleres de formación de preescolares, y la segunda, los talleres diseñados para la formación ciudadana de padres. Estas dos partes se complementan y conforman una unidad psicopedagógica plena de sentido.

Con el objeto de facilitar el análisis, se presentan en este Capítulo los fundamentos teóricos específicos de cada uno de los talleres, los cuales permitirán que los lectores interesados los tomen como un punto de partida para diseñar otros que respondan a la problemática de formación en valores que identifiquen en la comunidad educativa donde ejerzan su labor docente.

La aplicación práctica de los talleres, conformada por un conjunto de actividades ludopedagógicas, se llevó a cabo en el Colegio Distrital los Libertadores de la ciudad de Bogotá. Estas actividades poseen una estructura curricular que podría tomarse como modelo para nuevos desarrollos y perfeccionamientos, y se incluyen en los Anexos de este documento.

4.1 FUNDAMENTOS TEÓRICOS ESPECÍFICOS DE CADA TALLER

TALLER 1. Educación para la paz y la convivencia ciudadana. La violencia ha penetrado todos los estamentos de la sociedad contemporánea y sus manifestaciones traen graves consecuencias para la humanidad: guerras, conflictos internos, usurpación de los bienes de las naciones por una irracional necesidad de enriquecimiento y de poder, violación de los derechos fundamentales, invasión de estados soberanos, persecuciones, desapariciones,

desplazamiento de grandes masas poblacionales, genocidios, torturas, hambre, miseria, enfermedades físicas y mentales.

El más grande reto de nuestra civilización es restablecer la paz y lograr la convivencia de los ciudadanos, el respeto a la vida, el respeto por el semejante y por el diferente, en un mundo superpoblado en donde la promiscuidad de etnias, de culturas, de costumbres, de mitos y de religiones ha alcanzado dimensiones en otro tiempo inimaginables.

Por todo lo anterior, el primer eje transversal considerado en el CAB fue el de la educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía. Se buscó desarrollar en el niño la competencia de resolver los conflictos y los problemas que se presenten dentro de los grupos humanos en donde se cumpla su existencia, mediante la reflexión, el diálogo, el acuerdo y el respeto por el otro. (Ver Anexo A).

TALLER 2. Educación para la interculturalidad. La interculturalidad se define como:"la situación social de contacto de diversas culturas, regulada por el dialogo y el conocimiento mutuo. Connota una relación de igualdad, de intercambio, de dialogo, de participación y convivencia, de autonomía y reciprocidad y de actuar para el conjunto de la comunidad. Supone una búsqueda cooperativa e intencional de un nuevo espacio sociocultural, común, sin renunciar a la especificidad diferencial de cada una de las partes" [28]

Dentro del ámbito de la sociedad colombiana se generan problemas de violencia, desplazamiento, e injusticia, entre otros, que permiten observar cómo se reúnen y relacionan diversas culturas en un mismo espacio geográfico, evidenciándose una crisis de valores por la ausencia de conocimiento de las riquezas culturales que existen en otras comunidades.

Así, se llega a la violencia por el desconocimiento de la grandeza de las tradiciones de los diversos pueblos, de su verdadero significado, de su simbología, y de los mensajes de sus gentes guardados en sus obras de arte, su música, sus formas de hablar, su manera particular de concebir el mundo, la belleza de sus mitos, ritos y costumbres, situación que equivocadamente permite experimentar otras culturas como una amenaza a la identidad y a nuestra personalidad.

Desde la edad preescolar el niño debe educarse en interculturalidad, la solidaridad, la igualdad, y el respeto por el otro mediante realización de vivencias que lo alejen de la ignorancia intercultural que hemos padecido la mayor parte de nosotros. Para incentivar el desarrollo de estas competencias, se ha diseñado y ejecutado este taller. (Ver Anexo B.)

---

[28] GARCÍA DE MAYO, Lilia y SÁNCHEZ R. Ilse Patricia. Sexualidad y educación. Bogotá: Presencia, 1997 p. 229-230

TALLER 3. Educación sexual y para la salud. La sexualidad es una dimensión del ser humano que le permite amar, la cual se expresa a través de varias formas de afecto, en un proceso evolutivo de interacción consigo mismo y con otros seres que se halla presente en su cotidianidad a lo largo de su vida.

En el marco del Convenio Andrés Bello se resalta la importancia de trabajar el eje transversal de la Educación Sexual y para la Salud, dentro del currículo de las instituciones educativas por ser este el espacio donde el niño aprende a convivir, a compartir, a trabajar en equipo y a aceptar las diferencias con su par.

Es interesante destacar que en este eje transversal están íntimamente entrelazados dos aspectos esenciales del ser humano: la sexualidad y la salud, porque sólo es posible tener una vida sexual plena si se goza de salud mental y física y se poseen valores morales y espirituales, y, además porque las concepciones equivocadas sobre sexualidad, propias de patrones educativos extemporáneos generan angustia, miedo, timidez, complejos de culpa, frigidez y diversos problemas de orden psicológico.

En el diseño del taller sobre educación sexual y para la salud, se tuvieron en cuenta las dimensiones de desarrollo del niño planteadas en los "Lineamientos curriculares":[29] socio-afectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética que son necesarias para la comprensión del ser y del quehacer de cada niño. (Ver Anexo C.)

TALLER 4. Educación ambiental y para el uso del tiempo libre. El afán desmedido del hombre por acumular riqueza y poder ha llevado a la sobreexplotación del planeta tierra amenazando gravemente su capacidad de regeneración natural por los volúmenes imponderables de residuos tóxicos que diariamente se producen Presenciamos el daño acelerado de los ecosistemas.

A pesar del derecho ambiental, prolífero en leyes, acuerdos, tratados y disposiciones, el planeta Tierra continúa degradándose con graves perjuicios para los seres vivos y para las generaciones venideras que recibirán un planeta agonizante. No es el derecho el que puede salvar a la humanidad de este desastre, es la formación de ciudadanos respetuosos de la vida, de la naturaleza, de los ecosistemas, de sus semejantes y de ellos mismos. .

Sólo la formación del hombre con valores éticos, orientado hacia la vida, comprometido con la conservación y preservación del ambiente, podrá abrir nuevos caminos y despejar el horizonte oscuro que se cierne sobre la humanidad.

---

[29] MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares. Hacia una fundamentación de logros curriculares. Grupo de Investigación pedagógica. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1998.97 p.

El presente taller trata el eje transversal del medio y ambiente y el empleo del tiempo libre, con el propósito de formar al hombre del futuro, desde su ingreso al preescolar, con valores éticos y compromiso con la vida. (Ver Anexo D).

TALLER 5. .**Educación para la equidad de género**. A través de la historia la mujer ha sido víctima de la desigualdad frente al hombre. Pero el desarrollo de la ciencia y de la tecnología, la promulgación de la Carta de Derechos del Hombre, el nacimiento de la industria, el crecimiento demográfico y la especialización en el trabajo, presionaron cambios filosóficos, políticos, jurídicos y sociales y poco a poco la mujer ha ido ganando derechos y ocupando espacios que antes eran privilegio del hombre

Sin embargo, continúa a nivel mundial la discriminación contra la mujer y su marginamiento, en parte porque la evolución jurídica a no se ha visto plenamente reflejada en los patrones educativos, los cuales se han quedado rezagados, persistiendo la falta de equidad de géneros.

Conforme al enfoque de equidad de género aprobado en el marco del CAB, es indispensable eliminar los contenidos sexistas de las prácticas escolares, debiendo emerger en la educación iberoamericana un movimiento tendiente a cumplir el compromiso del enfoque del género que busca depurar y perfeccionar los currículos para formar al ciudadano en el respeto por el género opuesto y por su propio género. Atendiendo a este presupuesto se ha diseñado el presente taller. (Ver Anexo E.).

4.2 TALLERES PARA FORMACIÓN CIUDADANA DE PADRES

Mientras los talleres anteriores buscaban la educación ciudadana trabajando directamente con los preescolares, los talleres que se presentan a continuación se diseñaron para sensibilizar a los padres, inducirlos a una reflexión sobre los patrones educativos que vienen utilizando, con miras a que ellos mismos, guiados por el docente, descubran sus falencias, sus decisiones equivocadas y la importancia de actualizar sus métodos de formación, en un momento en que los desarrollos jurídicos y sociales lo exigen, so pena de ahondar las distancias generacionales entre padres e hijos, rompiendo toda posibilidad de diálogo, de reencuentro y de transacción.

TALLER 6. **La formación ciudadana para la convivencia, la paz y la ciudadanía**. El taller realizado con los padres de familia de los preescolares se orientó hacia el respeto por ser éste un prerrequisito para que los padres puedan educar a sus hijos para la convivencia y la paz. El preescolar desarrollará esta competencia sólo si sus padres poseen la virtud de respetarse a sí mismos, de respetar a su par, de respetar a sus hijos, de respetar a sus familiares y de respetar al semejante. (Ver Anexo F).

TALLER 7. **Educación sexual y para la salud**. Todos los colombianos tenemos conciencia de que la niñez y la adolescencia sufren gravísimos problemas originados por la falta de educación sexual. Los niños y los adolescentes son violados, atropellados o explotados sexualmente. Sus propios padres (en algunas ocasiones), sus parientes más cercanos, los amigos de la familia, los compañeros del colegio, además de individuos extraños a estos grupos, están corrompiendo a los menores y oscureciendo así el futuro de la patria, torciendo el destino de la juventud, malogrando ilusiones, esperanzas y proyectos, y creando agresores que devolverán a la sociedad el mal que han recibido de ella.

La sexualidad es un proceso neurofisiológico y emocional que va desde el momento de la gestación hasta la vejez. De la manera como la sociedad, la escuela y la familia eduquen a los niños, dependen los niveles de agresividad.

Para educar a los niños en este eje transversal es indispensable que sus padres posean alguna formación moral y pedagógica al respecto, y por ello constituyen un medio irremplazable los talleres de formación de padres. (Ver Anexo G).

TALLER 8. **Educación ambiental, para el uso del tiempo libre y la interculturalidad**. Cuando las personas y las familias no han recibido una educación ambiental y no reconocen como un espacio de crecimiento integral el tiempo libre, se cumple el adagio de que "el ocio es la madre de todos los vicios" y se corre el peligro de adquirir costumbres y realizar actividades contrarias a la ética y a las buenas costumbres que terminan perjudicando gravemente a quien las practica.

Conociendo lo anterior, constituye un paso obligado explicarle a los padres de familia que el tiempo libre de ellos y de sus hijos es un espacio que generosamente les brinda la vida para lograr su crecimiento integral, mejorar las relaciones con sus familiares y apropiarse de vivencias agradables que eleven el nivel de alegría y de felicidad que presupone la salud física y mental.

Las actividades recreativas al aire libre, el contacto con la naturaleza, la práctica de algún deporte, la aceptación de la responsabilidad de cuidar y preservar el medio ambiente, no sólo son necesarias para llevar una vida sana, sino que constituyen un derecho y un deber constitucional, siendo, además fuente de felicidad. Con estos criterios se diseño y ejecutó el taller 8. (Ver Anexo H).

TALLER 9. **Educación para la equidad de género**. En los conflictos que se llevan a cabo en los hogares por diversos motivos y en su agravamiento, la justicia y la injusticia son percibidas por cada uno de ellos de manera diferente, retroalimentando este hecho las manifestaciones de agresividad, en donde el miembro de la familia del cual dependen los demás trata de imponer por la fuerza sus criterios, crear una explicación de los hechos (siempre a su favor) e influir

sobre todos los demás para que física o psicológicamente el "culpable" sea castigado.

En estas condiciones la equidad de género se encuentra seriamente lesionada. Generalmente es el padre o el padrastro el agresor, pero en muchos casos es la esposa, la madre, la madrastra o la suegra la persona que aplica diversas formas de agresividad que poco a poco terminan destruyendo el hogar.

Los hijos son las víctimas inocentes de estos conflictos, y sin darse cuenta internalizan estas conductas, convirtiéndose en nuevos agresores y pasando más tarde a dominar e incluso agredir físicamente a sus padres. Aquí parece cumplirse en adagio: "cría cuervos y te sacarán los ojos".

La actividad correspondiente al taller sobre equidad de género puede consultarse en el Anexo I.

4.3 OBSERVACIONES FINALES

Terminados los talleres sobre formación de padres, respetando los parámetros establecidos para los currículos de los países iberoamericanos en el Convenio Andrés Bello, se pueden formular las siguientes observaciones:

- Los padres reconocen la importancia trascendental de educar en valores a los niños dentro del contexto familiar, educativo y social.

- Se evidencio interés de los padres de familia por participar en el proceso formativo de sus hijos creando espacios que les permitan ser libres, autónomos y responsables dentro de la sociedad como camino a seguir para alcanzar una convivencia pacifica, entendiendo que no es ni necesario ni posible un mundo para cada uno, sino que cada quien debe tomar conciencia y mejorar todos los aspectos que nos ayuden a convivir en perfecta armonía.

- Dentro del eje transversal de interculturalidad se tiene conciencia de la necesidad de que exista un pleno respeto por la diferencia con su par, evidenciándose en el deseo de respetar el pensamiento y los ideales de cada uno de los participantes en el taller.

- Con respecto al eje transversal de Educación sexual y para la salud, se observó que los padres sienten incomodidad frente al tema, porque a ellos los educaron con tabúes en este aspecto. Por los perjuicios derivados de esa educación errática que los han agobiado, están dispuestos a mejorar sus métodos educativos, pero requieren de apoyo y asesoría.

- En el eje de educación ambiental y para el uso del tiempo libre los padres reconocen la importancia de reciclar la basura y reforestar, pero ninguno de

ellos se decide a actuar eficazmente en el cuidado del medio ambiente, aunque se comprometieron a continuar informándose sobre estos temas.

- A pesar de que reconocen que no hay igualdad dentro de un contexto social y económico, son conscientes de que el hombre y la mujer tienen los mismos derechos y que lograr la equidad de género es uno de los grandes retos de la civilización contemporánea. Saben que alcanzar estas metas no es fácil y que exigen un largo proceso sociocultural al cual ellos pueden aportar su granito de arena.

- Los padres quieren comprometerse con la equidad de género educando a sus hijos y a sus hijas en tal sentido, pero no tienen mucha claridad, por lo que la Academia debe intervenir en las comunidades, con miras a mejorar la calidad de vida de las personas y de los hogares, al incentivar en ellos el respeto, el diálogo y la igualdad.

Terminado este capítulo corresponde ahora presentar las conclusiones y las recomendaciones.

5. CONCLUSIONES

La investigación sobre la formación ciudadana de preescolares y la reflexión sobre sus hallazgos, condujeron a las autoras a un nuevo escenario en donde el *Protocolo para la educación en valores* firmado por Colombia en el marco del Convenio Andrés Bello, busca defender la cultura ancestral y la identidad de nuestros pueblos frente a la embestida de las superpotencias, a las cuales les conviene acabar con nuestro sueños, borrar de nuestra memoria nuestras tradiciones, llevarnos a desconocer el derecho a nuestra soberanía y a nuestra autodeterminación porque necesitan que el latinoamericano se limite a entregarles el fruto de su trabajo y el resto de las riquezas de nuestros territorios sin derecho si quiera a ejercer su capacidad crítica.

Latinoamérica necesita un hombre nuevo, unido, respetuoso, solidario, comprometido con sus pueblos, fiel a sus tradiciones, labrador de sueños y esperanzas, creador de empresas nacionales, deseoso de rescatar nuestra cultura, amante del progreso, de la paz, del trabajo y capaz de contribuir con su acción diaria a elevar el nivel de calidad de vida de nuestras comunidades.

Un hombre nuevo, ajeno a la violencia, que comprenda que su misión es multiplicar la paz en sí mismo, en su familia, en la comunidad, en nuestros pueblos. Un hombre comprometido, capaz de buscar transacciones, de sacrificar algunos de sus intereses por el otro, aún por ese otro que todavía no conoce, pero que posee sus mismos derechos fundamentales.

Un hombre independiente, pero responsable; libre, pero virtuoso; trabajador, pero digno; latinoamericano, pero abierto a los nuevos desarrollos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura universal. Un hombre nuevo que comprenda con actitud viril que actualmente nada escapa a la violencia que han desatado las fuerzas del mal.... pueblos, civilizaciones, culturas, riquezas naturales, ecosistemas, organismos vivos, tradiciones, obras de arte, Iglesias, arquitectura milenaria, bibliotecas, mitos, creencias, ídolos, paisajes.... sueños, ilusiones, principios morales, valores...., todo cae agonizante ante su embestida feroz.

La experiencia pedagógica espiritual y moral de las autoras del presente proyecto semestral fue especialmente enriquecedora y por esto consideran que las apreciaciones y las alternativas pedagógicas que se diseñaron y pusieron en práctica a través de los Talleres con los padres, las madres y los hijos, son válidas y constituyen un aporte a la comunidad educativa.

6. RECOMENDACIONES

Las instituciones de educación superior podrían intervenir más activamente en la formación de una cultura ciudadana, difundiendo el *Protocolo de educación en valores*, a través de foros, congresos, seminarios, cursos, conferencias y otros eventos académicos.

Parece conveniente realizar exposiciones, disertaciones o seminarios invitando a las facultades de educación de las diferentes Universidades que tienen esta carrera, para aunar esfuerzos y llevar a cabo un amplio programa de formación ciudadana a nivel nacional.

Es conveniente, a través de los medios informativos de la academia, crear conciencia en la obligatoriedad que tiene Colombia de aplicar el Protocolo, mediante diseños curriculares dirigidos a las diferentes modalidades educativas, como estrategia para llegar a la comunidad.

Dentro de la libertad de cultos y el respeto por las diferentes religiones, mitos y creencias, parece necesario independizar la formación en valores, pues se observa que esta formación se ha convertido en la tradicional clase de religión en una palingenesia de la historia sagrada, con algunas modificaciones, y la cual naturalmente no corresponde la formación en valores que requieren los pueblos latinoamericanos para construir un mundo de paz y convivencia.

Al terminar nuestro trabajo, manifestamos nuestro agradecimiento para con nuestra Universidad, y particularmente para con nuestra Directora de Proyecto, por habernos brindado su apoyo para llevar a feliz término nuestro trabajo.

EPÍLOGO

El otro

No conozco a ese hombre que se sienta a la orilla del mar de su tristeza y que sonríe en su amanecer huérfano de sueños y esperanzas, pero sé que inevitablemente es mi hermano.

No conozco a ese hombre que contempla atemorizado la hoguera encendida por el egoísmo que convierte en cenizas sus derechos fundamentales, pero sé que ese hombre que no conozco es también mi hermano.

No conozco a ese niño que llora amargamente en la soledad de su angustia, pero estoy comprometida con él porque es hijo de mi hermano, de ese hombre que no conozco, que siente, que sufre, que ama, que mira al infinito buscando la paloma de la paz y exigiendo una explicación de la miseria, mientras huye la vida de su cuerpo asesinado por el hambre.

No conozco a ese hombre que es mi complemento (todo lo que yo no soy), pero sé que inevitablemente es mi hermano.

Y mi compromiso y mi misión como Educadora son con mi hermano, con ese hombre que no conozco, pero que ahora, queriendo prolongar su existencia, camina macilento y cabizbajo por los laberintos húmedos de mi cerebro y reclama continuar viviendo a través de la palabra.

MARÍA ELENA CÁRDENAS GRANADOS

BIBLIOGRAFÍA

ANZIEU, D. y MARTIN, J. La dinámica de los grupos pequeños. Buenos Aires: Kapelusz, 1971. 238 p.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Colombia 1991. Bogotá : Lesi, 1993.

BELTRÁN MARTÍNEZ, Héctor. Claves para estudiar, redactar y presentar informes científicos. Bogotá: USTA, 1990 p. 57-63

BOTERO CHICA, Carlos A. La formación de valores en la historia de la educación colombiana. En: Revista Iberoamericana de la educación.

BUNGE, Mario. La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires : Ariel, 1970. 110 p.

CARVAJAL, Lizardo. Metodología de la investigación. 11 ed. Cali: Faid, 1994. 138 p.

CASTILLO GUZMÁN, Elizabeth. Democracia y ciudadanía en la escuela colombiana. Universidad del Cauca. En: Educación, pensamiento crítico y cambio sociocultural. Cali: 2003 http://www.saber.ula.ve/cgi-win/be_alex.exe?

CASTILLO GUZMÁN, Elizabeth y SÁNCHEZ, Carlos. Democratizar la escuela o escolarizar la democracia. Dilemas de la socialización política en la escuela colombiana. http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce45_09ensa.pdf

CASTRO CAICEDO, Gustavo. El libro rojo. Televisión, crimen y violencia. Bogotá: Presencia,1988, 413 p.

CEDIEL P., Blanca I. y GALINDO B., María Clemencia. La recreación como medida terapéutica en incapacitados físicos adultos. Tesis de Grado. Universidad Nacional. Carrera de Terapia Ocupacional. Bogotá: UN, 1970.280 p.

CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. Problemática del niño colombiano. 2 rd. Bogotá: USTA, 1992, 392 p. ISBN 958-631-094-9

_____. Cómo elaborar proyectos: Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1994. ISBN 958-20-0024-4. 110 p.

CÓDIGO NACIONAL DE EDUCACIÓN: Ley 115/94, Ley 30/92, Ley . 60/93, Ley 107/94. Santa Fe de Bogotá : Magisterio, 1994. 182 p.

CONACED. Código educativo: Decretos Reglamentarios de la Ley General de Educación. Santafé de Bogotá: Presencia, 1994. ISBN 958-20-0197-6 192 p.

CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO ADOPTADA POR LA ONU. Ley 12/91 (Enero 22) En: Legis: Revista de información y consulta. No. 922 (Marzo 1991) p. 306 a 316

COSTLER, A., et al. Enciclopedia del conocimiento sexual. 21 ed. Buenos Aires: Claridad, 1963. p. 19

CREDI- OEI. Educación y ciudad. Boletín de Novedades Número 13 - Febrero de 1998 Bogotá: Resp, 1997. ISSN:0123-0425

DE ZUBIRÍA SAMPER, Miguel. Tratado de pedagogía conceptual 3. Formación de valores actitudes: un reto a las escuelas del futuro. Santafé de Bogotá::Fundación Alberto Merani para l desarrollo e la inteligencia – FAMDI, 5ª reimpresión,1998. 181 p. ISBN 958-9405-03-7.

DILTHEY, Wilhelm. Fundamentos de un sistema de pedagogía.

EQUIPO EDUTECKA. Fundación Gabriel Piedrahita I. integración de las Tic en competencias ciudadanas. Septiembre 25 de 2004. http://www.eduteka.org/tema_mes.php3?TemaID=0017

FISHBEIN, M. Enciclopedia familiar de la medicina y la salud. New York: H.S. Stuttman Co. 1967. 804 p.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Bogotá : América Latina, Doin, 1984. 262 p.

FLORES1, PAMELA LIVINGSTON CRAWFORD. Voces de Ciudad: un relato audiovisual que indaga por los imaginarios visuales y sonoros de lo local. Barranquilla: Universidad del Norte.

FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Buenos Aires: Paidós. 1965. 345 p.

FUNDACION COLOMBIANA DE TIEMPO LIBRE Y RECREACION -FUNLIBRE- Teoría de actividades de recreación: Programas Educación para el Tiempo Libre. Vacaciones creativas. Bogotá : Cerlibre, 1999,123 p.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA. Guía para la elaboración y presentación de proyectos de investigación e informe final. Bogotá: s.n.; 2005? 9 p.

GARCÍA DE MAYO, Lilia y SÁNCHEZ R. Ilse Patricia. Sexualidad y educación. Santa Fe de Bogotá: Presencia, 1997 ISBN 958-20-0021-12 115 p.

GALLEGO F., José A. y GALLEGO F., Víctor M. Ciudadanos del futuro: Una versión pedagógica de la Constitución Política de Colombia. 2 ed. Colombia: Formar Editores, 1992. 152 p. ISBN 958-95421-0-7

GUTIÉRREZ C., Alba Nelly. Un acercamiento a la pedagogía conceptual. Universidad de La Salle,

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Tesis y otros trabajos de grado. Compendio. Bogotá, D.C. : ICONTEC, 2005

JURADO JURADO, J. C. Ciudad educadora, aproximaciones conceptuales y contextuales. En: Revista Iberoamericana de Educación ISSN 1631-5653

LEVINAS, Emmanuel. Ética e infinito. Citado por Magendzo, K. Abraham En: Alteridad: componente fundante de una formación ciudadana.

MAZZINA, Constanza. La importancia de la formación ciudadana. .San Salvador: Universidad

MENDEZ A., Carlos E. Metodología: Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables, administrativas. Santa Fe de Bogotá : Presencia, 1991. ISBN 958-600-017-6.

MERANI, Alberto. Educación en Latinoamérica: mito y realidad. Edit. Grijalbo. México, D. F., 1983

_____. Educación y relaciones de poder. Edit. Grijalbo. México, D. F. 1980 p 20

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares. Hacia una fundamentación de logros curriculares. Grupo de Investigación pedagógica. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1998.97 p.

_____. Proyecto nacional de educación sexual. Pedro Guerrero, Coordinador. s.n., s.l. 1993.

_____. Reflexión sobre los proyectos educativos institucionales y guía para la construcción de planes operativos por parte de las comunidades educativas. Santafé de Bogotá, 1994. 53.

MOCKUS, Antanas. ¿Por qué las competencias ciudadanas en Colombia? En: Periódico: Revolución Educativa, Nº 27 Febrero a Marzo de 2004. Colombia aprende.

ORTIZ OCAÑA, ALEXANDER. Competencias ciudadanas: 15 estrategias pedagógicas para enseñar a convivir en paz y armonía. Barranquilla: CEPEDIC, 205.

PAPALIA, Dianne E. y WENDKOS PLDS, Rally. Psicología del desarrollo. 7 ed. México: McGraw-Hill, 1999, 669 p. ISBN 958-600-705-7

_____. Desarrollo humano. 2 ed. Bogotá: McGraw-Hill, 1990 ISBN 968-450-397-6

PIAGET, Jean. El Juicio moral en el niño. Barcelona: Fontanella, 1985.

RAMOS, Holger, OCHOA, Miriam L, y CARRIZOSA, Juana. Convenio Andrés Bello. Los valores: Ejes transversal de la integración educativa. Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2004. 134 p. ISBN 958-698

RESTREPO, Luis Carlos. Ecología Humana. Bogotá: Arango Editores, 1996. 189 p. ISBN 958-27-0005-X

_____. El derecho a la ternura. 9 ed. Bogotá: Arango, 1996. 191 p. ISBN 958-27-0005-X

RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir Ciudad educadora: una perspectiva política desde la complejidad. En: Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.

ROMANA MENA, Harold. ¿Transversalidad en el currículo de educación profesional? o ¿un currículo para la formación de valores? harome@latinmail.com

ROUSSEAU, Jean-Jacques. Emilio o de la Educación. s.l. : Fondo Editorial Progreso, 1999,196 p.

SABINO, Carlos A., El proceso de investigación. Bogotá : El Cid, 1989.

SANTA CRUZ G., Luis Eduardo. Reflexiones críticas en torno a la formación ciudadana en la formación escolar.
http://www.piie.cl/documentos/documento/reflexiones_criicas.pdf.

SAVATER, Fernando. Ética para Amador. Serie Aiperon, 7 ed. Colombia: Ariel, 1991, 199 p. ISBN 84-344-10199-0

TAMAYO Y TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. Incluye glosario y manual de evaluación de proyectos. 3 ed. México, Limusa, 1997. 231 p, ISBN 985-19-4752-0

UNESCO. Recomendación sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI. Reunión de los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe reunidos en Cochabamba, Bolivia, del 5 al 7 de marzo del año 2001, a celebrar la Séptima Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación (PROMEDLAC VII).

VOLUNTAD. Valores Humanos 10. Santa Fe de Bogotá: Carvajal, 1992 96 p.ISBN 958-020654-6

ANEXOS

Anexo A. TALLER 1. Educación para la paz y la convivencia ciudadana

- Participo
- Valoro la autoridad democrática

Anexo B. TALLER 2 Educación para la interculturalidad.

- Me comprometo con mi comunidad, con mi país y con el mundo
- Me comunico y dialogo

Anexo C. TALLER 3. Educación sexual y para la salud.

- Me conozco, me valoro y me regulo
- Respeto la diversidad

Anexo D. TALLER 4. Educación ambiental y para el uso del tiempo libre

- Compromiso con la diversidad

Anexo E. TALLER 5. .Educación para la equidad de género

- Respeto la equidad de género
- Todos pueden jugar

Anexo F. TALLER 6. La formación ciudadana para la convivencia, la paz y la ciudadanía

- El respeto

Anexo G. TALLER 7. Educación sexual y para la salud

- La sexualidad

Anexo H. TALLER 8. Educación ambiental, para el uso del tiempo libre y la interculturalidad

- La creatividad

Anexo I. TALLER 9. Educación para la equidad de género

- La justicia

Anexo J. CONVENIO ANDRÉS BELLO. Protocolo para la formación en valores

Anexo A

FORMACIÓN CIUDADANA DE PREESCOLARES

TALLER 1. Educación para la paz y la convivencia ciudadana.

A. PARTICIPO

Esta actividad se ha tomado y adaptado de *Educar para la democracia Preescolar 1* IFE instituto Federal Electoral.



- **TÍTULO**

Construyendo la paz y la democracia en el niño preescolar, como punto de partida para la formación ciudadana en Bogotá.

- **LOGROS**

  - Fomentar nuevas formas de organización que impliquen disposición para participar en actividades colectivas.

  - Identificar la importancia que tiene la colaboración de todos y todas en actividades cotidianas diversas.

- **INDICADORES DE LOGRO.**

  - Identifica formas en que pueden ayudar a otros en su familia, su clase y su colegio.

  - Participa en acciones que impliquen un compromiso con su entorno inmediato.

Fotografías de algunos talleres realizados con los preescolares

Fotografía 1. Huellas y colores



Fuente: Tomada por las autoras

Fotografía 2. Nuestras huellas



Fuente: Tomada por las autoras

Fotografía 3. Convivencia



Fuente: Tomada por las autoras

Fotografía 4. Texturas y colores



Fuente: Tomada por las autoras

Fotografía 5. Nuestro ambiente



Fuente: Tomada por las autoras

Fotografía 6. Equidad de género 1.



Fuente: Tomada por las autoras

- **Desarrollo**

Con el grupo sentado en círculo, pregunte sobre los pasos que habrá de seguir en la construcción:

¿Qué tendremos que hacer primero para construir la Casita?
¿Qué podemos hacer para no estorbarnos mientras trabajamos?

Solicite que dos voluntarios inicien la construcción. Oriente sobre el material y espacio que pueden utilizar inicialmente para "poner las primeras piedras" de la casita.

Promueva que, paulatinamente el resto del grupo se vaya incorporando a la actividad para ello realice preguntas como:

¿Qué hará falta ahora?
¿Quién podría hacerlo?
¿Quién puede ayudarle?

Durante la construcción, haga comentarios respecto a las ventajas de trabajar en equipo. Pregúnteles, por ejemplo:

¿Qué habría pasado si no colaboráramos todos en la construcción?
¿Qué otras actividades podemos hacer para construir mejor la casa?

Es probable que la construcción se limite a colocar, sobre el piso líneas de cajas que simulen un cerco o que los materiales sean insuficientes. En cualquier caso, intervenga para que el grupo aporte ideas respecto a como podrían continuar la tarea. Utilice preguntas como:

¿Qué podríamos hacer para que la casa nos cubriera mejor?
¿Cómo podríamos hacerla mas bonita, grande, útil?

- **Cierre**

Es preciso considerar que la casa estará terminada cuando el grupo se sienta satisfecho con ella, por lo que no importa la forma que tenga. Llegado este momento, haga una ceremonia de inauguración.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

Con el grupo sentado en circulo, converse con todos sobre la manera como fue posible realizar la casa. Oriente con preguntas como:
¿Qué tares realizamos para terminar la casa?
¿Por qué salio bien la casita?

¿Qué pasaría si no hubiéramos colaborado todos?
¿Qué problemas surgieron?
¿Cómo los resolvimos?
¿Es interesante construir una casita?
¿Es interesante trabajar en grupo?

Recuérdeles sobre la utilidad que decidieron dar a la casa y organícelos para que acomoden el material o para que jueguen en ella.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

Cajas de cartón, cinta de enmascarar, canción "*Podemos hacerlo*"

Podemos hacerlo

¡A sus lugares!

¿Podemos hacerlo? si, podemos
Bob construye; si, podemos
Bob construye; si, podemos
Scout, Bob y licy, Rony, también

Lofty y Wendy lo ayudan bien
Son un gran equipo al trabajar
Y se divierten al terminar

Bob construye, ¿podemos repararlo?
Bob construye; si, podemos
Bob construye podemos hacerlo
Bob construye si, podemos

Todos trabajan sin descansar
Siempre hay mil cosas que reparar
Son un gran equipo en la construcción
Y su trabajo les da diversión

Bob construye, podemos repararlo
Bob construye si, podemos
Bob construye podemos hacerlo
Bob construye si, podemos
Bob construye, podemos repararlo
Bob construye si, podemos
Bob construye ¿podemos hacerlo?
Bob construye, si, podemos

Muy bien hecho

Evaluamos con cuidado
Para poder reparar

¿Podemos cavarlo?
¿Podemos construirlo?

Bob construye, si, podemos
Bob construye ¿podemos hacerlo?
Bob construye, si, podemos

El docente podrá diseñar diversas actividades similares que conducen a un reconocimiento de la importancia del otro y dejan en el niño y en la niña gran satisfacción, mientras los valores éticos y la formación ciudadana se van alcanzando, en un proceso de vivencias agradables.

B. VALORO LA AUTORIDAD DEMOCRÁTICA

Esta actividad se ha tomado y adaptado de *Educar para la democracia Preescolar 1* IFE instituto Federal Electoral.

- **TÍTULO**

Construyendo la paz y la democracia en el niño preescolar, como punto de partida para la formación ciudadana en Bogotá.

- **LOGROS:**

  Vivir experiencias de organización colectiva en las que tengan que asumir diferentes roles y que participen en grupo en la realización de actividades.

- **INDICADORES DE LOGRO**.

  - Comprende que algunas personas tienen autoridad sobre otras en los distintos grupos sociales.

  - comprende la importancia de que haya personas que ejerzan funciones de autoridad en los diferentes grupos sociales.

  - Reconoce las figuras de autoridad en su entorno inmediato.

  - Analiza diversos estilos de autoridad

  - Respeta el papel de autoridad que desempeñan distintas personas

- **JUSTIFICACIÓN**

  Con este taller se busca que el niño se apropie de la necesidad de que exista una autoridad en los grupos humanos porque de su ejercicio se derivan grandes beneficios para todos y se logra el progreso de los planes propuestos.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  – **Iniciación**

  Se motiva y se organiza el grupo para jugar "*Mi capitán ordena*", juego de órdenes.

  Utilizando el nombre de cada uno alterne las **órdenes** entre los niños y niñas.

  Cuando todos hayan dado **ordenes** se continuará con órdenes dadas por el maestro(a).

  El maestro(a) dará dos o tres órdenes seguidas, al rato titubeará para dar las siguientes **órdenes** motivando a que alguno de los niños lo haga.
  A continuación todos se sentarán en el piso.

  – **Desarrollo**

  Serie de preguntas para dar desarrollo al tema

  a. ¿Les gusto el juego?
  b. ¿Qué hacíamos cuando alguien daba órdenes?
  c. ¿Qué pasaría si alguien no hubiera querido dar órdenes?
  d. ¿Qué pasaría si los demás no hubieran querido obedecer la orden?

  Enseguida se comentará al grupo que en ocasiones para que el juego o el trabajo funcionen bien es necesario **colaborar cada uno para el bien colectivo.** Plantear situaciones tales como:

  ¿Qué cosas te pide tu mamá para colaborar en casa?
  ¿Por qué les pedirá eso?
  ¿Qué les pido Yo antes de salir al recreo?
  ¿Por qué les pediré eso?
  ¿Qué piden a sus compañeros al salir a jugar?
  ¿Por qué les pedirán eso?

  Para finalizar se harán representaciones de casos especiales como: la búsqueda de una mascota perdida, la reunión de golosinas para una

lonchera colectiva, el transporte de sillas hasta otro salón. De esta forma se hace posible que ellos **participen y soliciten la colaboración** de otros para llevar a cabo la actividad asignada.

– **Cierre**

Cuando se hayan hecho las representaciones, pregunte al grupo por qué unas personas pidieron a otras que las ayudaran. Escuche los comentarios de las niñas y los niños y destaque aquellas participaciones en las que se refiera que se trata de colaborar con otras personas.

Haga referencia a algunas situaciones del trabajo cotidiano en las que es necesaria la **participación colectiva** y pida que expongan las razones de ello.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

Sentados todos en círculo, comente lo siguiente con las niñas y los niños.

¿Cómo sabemos que se necesita colaborar con otras personas?
¿Qué debemos hacer si necesitamos que los demás colaboren con nosotros?
¿Es bueno colaborar?
¿Te gusta que los demás te ayuden cuando lo necesitas?
¿Sientes alegría cuando puedes ayudar a un compañero?

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

Canción "Mi capitán ordena".

Gráfico 2. Mi capitán ordena



Fuente: *Educar para la democracia Preescolar 1* IFE

Mi capitán ordena

- **Organización**

  Los participantes han de estar de pie, en fila o en círculo.

- **Desarrollo**:

  Uno de los jugadores hace las veces de "*teniente*", en tanto que los demás son soldados rasos, que deben obedecer las órdenes que se les transmitan. Téngase bien presente que ninguna orden ha de ejecutarse, si no va precedida de la expresión: "MI CAPITÁN ORDENA".

  Dispuestos ya los soldados, el teniente dice: "Mi capitán ordena dar media vuelta". Todos los soldados deben hacerlo, como disciplinados gimnastas. Quien se equivoque en ésta o en las demás órdenes que durante el juego haya de dar el Teniente, va quedando eliminado y debe retirarse.

  Pueden darse órdenes como éstas:

  Mi capitán ordena que se rasquen la cabeza,
  mi capitán manda que se sienten,
  mi capitán manda que se reúnan en parejas,
  mi capitán manda que den dos pasos a la derecha,
  mi capitán ordena que crucen los brazos,
  mi capitán manda que se arrodillen, etc.

  Con el fin de despistar y eliminar jugadores, póngase unas veces y omítase otras, el encabezamiento "mi capitán ordena". Cuando ya no quedan jugando sino unos cuatro de los asistentes, se da por terminado el juego.

Anexo B.

TALLER 2 **Educación para la interculturalidad.**

A. ME COMPROMETO CON MI COMUNIDAD, CON MI PAÍS Y CON EL MUNDO

- **TITULO**

La interculturalidad, una estrategia para el diseño curricular de la formación ciudadana en preescolar



- **LOGROS**

  Identifica la utilidad de cuidar los servicios públicos de su comunidad y participa en la elaboración de propuestas de colaboración.

- **INDICADORES DE LOGRO**.

  - Comprende aspectos básicos de la vida social.
  - Analiza problemas que afectan a varias personas.
  - Conoce su entorno inmediato y lo que ocurre en el.
  - Comprende que algunas acciones individuales afectan la colectividad.

- Comprende la relevancia de la colaboración para proteger el bien común.
- Coopera en la construcción de un ambiente grato y seguro para si y para las personas con las que convive
- Coopera para resolver problemas que le afectan a si mismo y a las personas con las que convive.
- Participa en acciones que impliquen un compromiso con su entorno inmediato.
- Conoce otras formas de pensar y de ser y las acepta.
- Se apropia de vivencias agradables con niños y niñas de otras regiones
- Adquiere la idea de que las diferentes culturas tienen riquezas espirituales

- **JUSTIFICACIÓN**

  Es urgente que el niño y la niña preescolares experimenten vivencias agradables con otros niños y niñas de otros departamentos para que los acepten y aprendan a vivir en un mundo pluricultural.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    Pregunte a los niños y niñas sobre lo que ven cuando van camino a la escuela y explicarles de qué región del país son originarias que ellos observan.

    Realice preguntas sobre la utilidad que tienen algunas de esas cosas para ellos mismos y para los demás y como los habitantes de otras regiones contribuyen a nuestro bienestar fabricándolas.

    Llame la atención del grupo sobre cosas bellas y la riqueza cultural de otras regiones.

    Pregúntele a los niños de que parte del país o del mundo son los muñequitos que mira en la televisión y háblele de la belleza de su entorno y su cultura.

    Tomando una serie de objetos, como teléfonos públicos, bombillas de alumbrado, recolectores de basura, semáforos o puentes, carros, aviones, y algunos equipos como hornos microondas y neveras, puede explicarles que

estos inventos fueron hechos por otras culturas, por gentes diferentes, por personas con otras creencias, y que todos ellos querían ayudar a la humanidad a vivir mejor y a obtener mayor felicidad y comodidad. En ningún momento se olvidó que la idea central es la interculturalidad.

- **Desarrollo**

Reunidos en forma de círculo haga preguntas que centren la atención en la utilidad de las cosas observadas en el camino a la escuela, haciendo énfasis en que otras personas de otras culturas han contribuido a nuestro bienestar porque pensaban en todos nosotros, a pesar de que somos muy diferentes a ellos. Se puede ayudar a desarrollar el tema con preguntas como las siguientes, que serán complementadas por el profesor con una visión intercultural:

¿Para qué sirve la llave de agua que vimos?
¿Qué pasaría si estuviera rota?
¿Por dónde llega la electricidad a las casas?
¿Para qué sirve la electricidad?

Promover que los niños de otras regiones del país que pertenecen al grupo narren cuentos o situaciones de sus ciudades y sus pueblos.

Comentar que se va a realizar una obra de teatro con representantes de diferentes regiones (de la Costa, de Boyacá, de Bogotá, de Antioquia...) con el tema de los servicios descompuestos y las cosas bellas de sus regiones. Procure que todos los niños y niñas participen. Dos o tres podrán hacer el papel de "forasteros" y preguntar sobre la región.

¿Qué hubiera sucedido si los habitantes de diferentes partes del mundo no hubieran inventado el bombillo, el teléfono, el avión, el carro?

¿Podríamos vivir si los campesinos de diferentes partes de nuestro país no sembraran y cultivara para nosotros?

Es muy importante que todos los participantes tomen conciencia de que las personas que pertenecen a diferentes culturas y tiene otras costumbres hacen posible que nosotros vivamos y encontremos felicidad. Todos los pueblos de la tierra han ayudado a nuestro bienestar y debemos agradecerles, respetarlos, y ser solidarios en sus momentos amargos.

- **Cierre**.

Pida al grupo que se siente en circulo para hacer comentarios respecto a: como se sintieron en el taller, qué problemas tuvieron y pregunte si ahora

comprenden la importancia del trabajo de la humanidad respetando las diferencias culturales.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**



Papel



Crayolas



Teléfonos



Hidrante



Disfraces



Casas



El barrio

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

Propicie que el grupo comprenda que el bienestar y la cultura es el resultado de todos los pueblos de la tierra. Procure que todos los participantes den sus opiniones.

Haga que describan la importancia de los inventos identificados para el bienestar de sus familias.

Logre que el niño comprenda que el progreso y el bienestar son responsabilidad de todas las culturas, de todos los pueblos, de todas las etnias.

Pregunte qué puede hacer cada uno de nosotros para ayudar a las personas de otras regiones.

Muestre solidaridad y compromiso con todos los pueblos de la tierra. Hable de sus logros más importantes.

Pregunte por qué el transporte es importante.

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

  El diálogo posterior entablado con los niños permitió establecer que habían comprendido que los diferentes pueblos contribuyen a su bienestar y al de sus familias, lo cual es un importante paso dentro del proceso de formación ciudadana.

B. ME COMUNICO Y DIALOGO

Esta actividad se ha tomado y adaptado de *Educar para la democracia Preescolar 1* IFE instituto Federal Electoral.

- **TITULO**

  La interculturalidad: una estrategia para la formación ciudadana en el preescolar.

- **LOGRO**

  Usar la comunicación verbal como una forma para conocer mejor a las personas, e identificar afinidades con compañeras y compañeros distintos a aquellos con los que se relacionan cotidianamente y preferiblemente de otras regiones.

- **INDICADOR DE LOGRO**

  - Comprende que todas las personas tienen ideas y sentimientos y que tienen derecho a comunicarlos libremente.

  - Reconoce que mediante el dialogo se puede conocer a otras personas, lo que les gusta, lo que prefieren, lo que piensan o sienten

  - Respeta a los demás al expresar sus emociones, ideas y creencias.

  - Expresa con claridad sus ideas, opiniones, creencias y sentimientos utilizando distintos medios.

- **JUSTIFICACIÓN**

  Desde el ingreso al preescolar es necesario realizar actividades académicas dirigidas a formar al niño para la paz y la convivencia ciudadanas, desde el eje de transversalidad de la Interculturalidad recogiendo datos y desarrollando estrategias útiles para la construcción y el perfeccionamiento de un currículo que forme a los hombres del mañana como multiplicadores de paz y competentes para vivir con ese otro que pertenece a otra cultura y tiene costumbres y creencias diferentes.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    Motive al grupo a centrar la atención en la actividad indicando que van a hablar sobre las cosas que mas les gusta hacer y en especial de aquellas que conozca o haya realizado en su ciudad de origen. Pida que se sienten en círculo de manera que todos puedan verse.

    Pregunte a las niñas y los niños que es lo que mas les gusta hacer cuando no están en la escuela y dedique algunos minutos para que el grupo se exprese libremente. Es posible que refieran a pasatiempos como juegos, programas de televisión o práctica de deportes y que lo hagan en forma "algo desordenada", en tal caso, oriente las participaciones para que se puedan ir centrando en el tema, pero recordando que el objetivo es la formación intercultural.

    Enseguida, explique al grupo que cada uno va a comentar a los demás sobre lo que le gusta y que los otros pueden hacerle preguntas. Pida que alguien inicie la conversación. Oriente las participaciones con preguntas como: ¿Con quien juegas fútbol? ¿A que hora pasa el programa de televisión que te gusta? ¿Cómo se llama tu personaje favorito? ¿Quién quiere preguntar algo? ¿Qué opina de los autores de otras regiones?

    Ponga ejemplos adecuados.

- **Desarrollo**

  Turne a los participaciones y motívelos a realizar preguntas. Recuerde que estas deben ser voluntarias. Indíqueles que, cuando alguien desee hacer alguna pregunta, deben pedir la palabra levantando la mano.

  Cuando todos hayan expresados sus **diferencias** (o quienes lo hayan hecho voluntariamente), pregunte a algunos niños y niñas si se dieron cuenta con quien comparten los mismos gustos e invíteles a que digan quienes tienen gustos similares a los suyos y quienes los tienen diferentes.

  Es posible que las coincidencias se den entre niños y niñas que no se relacionen de manera espontánea en la escuela, aproveche esa situación para hacer notar que cuando se escucha con atención, es posible conocerse y hacer nuevos amigos.

  En un circulo comente lo importante que es darse cuenta que comparten gustos con otras personas, pero también que es importante respetar a quienes piensan de otra manera y gustan de cosas muy diferentes.

- **Cierre**.

  Organice al grupo para que formen equipos de niñas y niños a quienes les gusten cosas similares, aunque no sean iguales. Lo importante es que se procure la formación de equipos integrados por niñas y niños con gustos parecidos.

  Cada equipo elaborara un dibujo colectivo con el que se representen a ellos mismos haciendo lo que mas les gusten.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**



Papel



Crayolas

TV



Plaza Sésamo



DVD



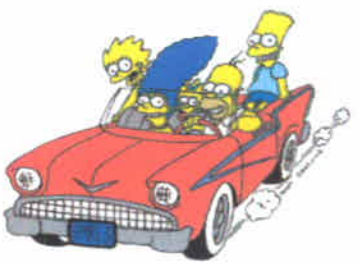
Bob espona



Winnie the Pooh



Fútbol



Los Simpsons

- **Tipo de reunión de discusión**

  Debate

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

  ¿Cuál es tu programa favorito?
  ¿Por qué?

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

Se encontró en los 25 niños a los que se les aplico el taller que a 4 les gusta practicar el fútbol y van por Millonarios, 3 son hinchas del Nacional y 2 de América, mientras que el grupo restante ve programas infantiles de televisión, así: 4 los Simpson, 1 Futurama, 6 El Chavo y 5 Programas de religión.

Dentro de las preguntas que se hicieron entre ellos mismos se encuentran: ¿Por qué te gusta ese programa? ¿Por qué te gusta ese equipo de fútbol? ¿Te obligan a ver esos programas (los de religión)?

Los resultados fueron los siguientes:

Simpson. En este grupo ninguno de sus integrantes había trabajado en clase antes y no sabían que les gustaba el mismo programa, se les preguntó que cuándo y qué día daban el programa y no supieron responder, observándose que aún se les dificulta el manejo del tiempo.

Futurama. Al niño que le gusta dijo que lo prefería porque tenía muchos muñecos.

Nacional. Sus hinchas dijeron que les gusta porque es buen equipo, hacen muchos goles y ganan.

América. Les gusta porque meten muchos goles a Millonarios y pegan duro.

Millonarios. Porque le gana a los de América y les meten goles, en este y en los otros grupos se observo mucho el arraigo, la unión y el respeto en el momento de jugar fútbol y especialmente a la hora de representar su equipo.

Programas de Dios. Les gusta el programa porque es bueno y uno debe pensar en Dios (en El) todos los días.

El Chavo. Este grupo se caracterizo porque esta compuesto de solo niñas y la mayoría no saben dar respuesta a la pregunta de ¿por qué les gusta el programa?, sin embargo una de las integrantes del grupo dijo: "a mi me gusta porque la Chilindrina llora mucho y porque le pegan al Chavo".

En próximas aplicaciones de este taller, parece conveniente trabajar primero la expresión verbal en los niños, para que cuando se les pregunte contesten con mayor facilidad y participen más activamente.

OBSERVACIONES

El taller permitió reparar sobre diferentes conductas, temperamentos y personalidades. Con relación a sus actitudes, se destacaron las siguientes:

- La mayoría de los niños respeta las preferencias de su par. Solo se presentó discusión frente a la preferencia del equipo de fútbol: Millonarios Nacional o América. Cada uno estima que su equipo es el mejor

- Los niños gustan ver por televisión los partidos de fútbol, especialmente cuando juegan sus equipos preferidos.

- La niñas gustan más de programas como El Chavo y no son tan entusiastas frente a los partidos de fútbol.

- Todas las niñas y niños colaboraron en la realización del dibujo que muestra su trabajo de equipo y la preferencia por algún programa de televisión, (fútbol, novelas, comedidas, religión, etc.)

- Con relación a las preferencias de programas de televisión, los niños son bastante autónomos frente a sus padres.

- Los niños formaron equipos con los compañeritos que poseen mayor afinidad, lo que dificultó la apertura de todos los canales de comunicación del grupo.

- Se observó que a través de la expresión oral los niños son capaces de encontrar las diferencias y semejanzas de sus gustos, a pesar de que su vocabulario es pobre.

En la Institución Educativa Distrital "El Libertador" se trabajan valores que permiten el desarrollo del niño en un ambiente adecuado que hace posible realizar actividades pedagógicas relacionadas con los ejes transversales ya estudiados.

Parece conveniente dedicar mayor tiempo al diálogo con los niños y a enriquecer su lenguaje con nuevos términos, lo cual les permitirá desenvolverse más fácilmente en los grupos a los que pertenecen.

Se puede inferir que al aumentar su lenguaje y su competencia comunicativa, los niños aumentarán en autoestima y seguridad, cualidades que los harán más autónomos y tolerantes.

Anexo c.

TALLER 3. Educación sexual y para la salud.

A. ME CONOZCO, ME VALORO Y ME REGULO

- **TITULO**

La educación sexual y para la salud, una estrategia de formación ciudadana de preescolares y de perfeccionamiento del diseño curricular.

- **LOGRO**

Reconocer sensaciones en diversas partes del cuerpo y comparar lo que sienten con relación a lo que otros niños experimentan.

- **INDICADORES DE LOGRO**

- Sabe que existen algunos aspectos que lo hacen diferente de otras personas y otros que lo identifican como parte de un grupo.
- Es consciente de sus características individuales, sus preferencias, intereses y necesidades
- Construye su imagen corporal
- Manifiesta interés por conocer a las personas de los grupos a los que pertenece.

- **JUSTIFICACIÓN**

El propósito de estos talleres consiste en formar al preescolar impartiéndole una educación sexual y para la salud como estrategia de formación ciudadana. Como la esencia del currículo consiste en estar en perfeccionamiento creciente, se obtendrán nuevos criterios que contribuirán a mejorarlo.

Si recordamos que la niñez y la juventud colombianas son víctimas de toda clase de atropellos y de situaciones infortunadas que atentan contra el respeto de su cuerpo, su salud mental y su dimensión sexual, podemos comprender que este eje es trascendental en un momento en el que se presentan atropellos y violaciones de niños de todas las edades, incluyendo la primera infancia, como se observa permanentemente en los noticieros de televisión.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

- **Iniciación**

Se motivan los niños mediante una canción que hace referencia a las partes del cuerpo "*Mi carita redondita*" y "*Las partes del cuerpo*", mientras

los niños cantan se le sugiere que señalen cada parte del cuerpo que la canción nombra.

- **Desarrollo**

Se les solicita a los preescolares que se reúnan en parejas y se les pide que observen y ubiquen en su compañero partes del cuerpo que normalmente no son observadas (orejas, codos, unas, tobillos, etc.).

Se les pregunta:

¿Como se siente al tocar esa parte?
¿La piel es del mismo color que en el resto del cuerpo?

Luego se les pide señalar donde queda su vagina o su pene, esto con el fin, que el niño reconozca sus órganos genitales como partes fundamentales de su cuerpo, sin que sienta temor o vergüenza.

Posteriormente se le solicita al grupo que se quite los zapatos y se les asigna un lugar en el espacio.

Se organiza el grupo para que caminen sobre un tapete de texturas (algodón, lija, arena, cabuya, arroz, etc.).

Durante algunos minutos los niños juegan descalzos y se les pide que salgan al patio sin ponerse los zapatos, se les solicita que formen un circulo para que puedan observar sus pies y los de sus compañeros y se les vuelven a realizar las anteriores preguntas.

Se distribuyen algunos recipientes con vinilo de colores disuelto en el agua y se le indica a los niños que van hacer caminitos y para marcarlos cada uno de ellos deberá meter los pies en el agua y caminar para dejar marcadas sus huellas, lo importante es que ellos tomen conciencia de sus pies.

- **Cierre**

Se reúne a los niños y niñas en el salón se les habla de las sensaciones y percepciones que experimentaron en el transcurso de la actividad, se les recuerdan los valores de libertad, respeto por el propio cuerpo y por el cuerpo de los demás y se les explica la maravilla de amar y ser amado.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

Observe y registre los avances y/o dificultades que muestran las niñas y los niños respecto a identificación de algunas de las partes del cuerpo.

Perciben las texturas y colores de las distintas partes de su cuerpo y las de otros.
Reconoce que todos dejamos huellas distintas y por ello todas son importantes
La actitud del grupo al reconocer partes del cuerpo que no son mencionadas u observadas cotidianamente.

¿Que tipo de sensaciones manifestaron al observar sus huellas?
¿Cuales fueron las actitudes expresadas al realizar las actividades colectivas?

- **MATERIALES**

Mi carita redondita

Mi carita redondita tiene ojos y nariz
Y también una boquita
Para hablar y sonreír.
Con mis ojos veo todo,
con mi nariz hago achíss,
con mi boca saboreo
crispeticas de maíz.

Las partes del cuerpo

Cabeza, hombros
rodillas y pies
y todos aplaudimos a la vez.

Orejas, boca y cuello también
y todos aplaudimos a la vez.

Hombro, codo y mano también
y todos aplaudimos a la vez

Orejas, manos, cintura y cola y todos tomaremos coca cola.
Oreja, boca, pestañas, nariz
y todos muy felices comiendo maíz

Otros materiales:

Tapete de texturas.
Agua
Vinilos.
Aceite o crema.
Papel y colores

- **EVALUACIÓN**

Para facilitar la interpretación de los resultados del taller, se ha elaborado el siguiente cuadro.

OBSERVACIÓN:

A pesar que existe la resolución No. 03353 del 2 de Julio de 1993, en la Institución Educativa Distrital "El Libertador", no se da relevancia al eje transversal de sexualidad dentro del currículo. La docente comenta que sólo se ha tenido una clase sobre sexualidad durante lo corrido del año. Este hecho constituye una debilidad del currículo, que debe ser perfeccionado, acatándose la obligación de Colombia de incluir en el currículo el eje transversal de *Educación sexual y para la salud*, respetando la idiosincrasia, las normas éticas y la espiritualidad.

B. RESPETO LA DIVERSIDAD

- **TITULO**

  La educación sexual y para la salud una estrategia para la formación en valores de los preescolares.

- **LOGRO**

  Reconoce que las personas son diferentes, pero están unidas al compartir proyectos y distintos momentos de su vida.

  Tiene plena conciencia de que su cuerpo es sagrado y de que es responsable de su cuidado.

- **INDICADORES DE LOGRO**

  - Comprende que las personas tienen características distintas.
  - Identifica las diferencias en las características de sus compañeros.
  - Acepta que tenemos derecho a ser diferentes.
  - Reconoce que la escuela es un espacio para la convivencia con personas con semejanzas y diferencias.
  - Valora a las personas que forman parte de su grupo, independientemente de sus diferencias.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    La docente expuso a los niños el respeto que deben sentir por su propio cuerpo y por el cuerpo de sus compañeros, y la responsabilidad que tienen

de cuidarlo. Luego invitó a los niños a salir al patio y a observar la belleza del día y la importancia de disfrutarlo en compañía de otras personas.

- **Desarrollo**

  La docente solicitó a las niñas y los niños:

  - Observar la sombra que proyectan algunos objetos, su propia sombra y la de sus compañeros, identificando por qué son diferentes.
  - Adoptar posturas distintas: sentados, con un pie o una mano levantada o alguna otra que resultara "graciosa".
  - Organizarse por parejas, darse la mano y observar sus sombras.
  - Mirar la sombra que proyecta el grupo.
  - Hacer una fila y observar la sombra.
  - Salir un niño o niña de la fila, dejando el espacio vacío, para que los demás tomen conciencia de su ausencia.
  - Observar cómo el grupo no continúa completo cuando falta una persona.

- **Cierre**

  Se organizó al grupo para que, alternadamente, con cartulina brístol y colores los preescolares dibujaran la silueta de la sombra que proyecta el grupo.

  Cuando la silueta estuvo terminada, se les pidió que en las sombras dibujadas, pintaran los rasgos de las caras.

Al terminar la actividad se solicitó a los niños y niñas que se despidieran cordialmente.

MATERIAL DIDÁCTICO



Patio

Cartulina
Colores

- **Tipo de reunión discusión**

  Lluvia de ideas.
  Debate

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

  Al regresar al salón, se dialogó con los preescolares, sentados en círculo:

  ¿Cómo les pareció la actividad?

  ¿Por qué eran diferentes nuestras sombras?

  ¿Se fijaron que todas las sombras unidas hacían la sombra del grupo?

  ¿Les gusto como se veía su sombra en la sombra del grupo?

  ¿Cómo se hubiera visto la sombra del grupo si todas nuestras sombras fueran iguales?

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

  Las respuestas de los preescolares fueron variadas. Se observaron niños más adelantados que otros en su dimensión sexual. Algunos pecan por osados y otros por tímidos. Esto refuerza nuestra creencia de que la educación sexual, salvo en los conocimientos generales, debe ser personalizada e interdisciplinaria. En esta forma se evita que un concepto, por ejemplo sobre la libertad, refuerce a los niños y niñas demasiado "libres" y sea rechazado por niños tímidos y cohibidos, lográndose efectos contrarios a los fines mismos de la formación en valores.

  Durante la realización del taller se tuvo presente que cuando hablamos de salud y educación sexual, "salud" se refiere no sólo a la salud física, sino a la salud mental y a la equidad de género.

  Particularmente en este eje transversal el diálogo con los padres es indispensable, para que el docente conozca los estímulos que el preescolar recibe en el seno de su hogar y pueda comprender y orientar a sus estudiantes.

Anexo D.

TALLER 4. Educación ambiental y para el uso del tiempo libre

A. COMPROMISO CON LA DIVERSIDAD

- **TITULO**

Comprendamos la biodiversidad y comprometámonos con la vida.

- **LOGRO**

  - Cuida y mejora su medio ambiente.
  - Reconoce el patrimonio cultural e histórico de su país.
  - Crea espacios lúdicos que le permitan una mejor utilización del tiempo libre para alcanzar un buen desarrollo cognitivo, comunicativo, corporal, ético y actitudinal frente al medio que lo rodea.

INDICADORES DE LOGRO

  - Descubre su medio ambiente.
  - Participa en la exploración de su medio ambiente.
  - Da soluciones para el cuidado del medio ambiente.
  - Conoce su patrimonio cultural e histórico.
  - Utiliza el tiempo libre en actividades que mejoran su desempeño escolar, familiar y social.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    La docente conversó con los niños sobre los programas de National Geographic que presentan la maravilla de la naturaleza y denuncian los daños que el hombre le causa por sus sed irracional de riqueza y de poder.

Les preguntó si habían visto algunos de estos programas y si conocían algún zoológico. El tema gustó mucho a los preescolares y muchos contaron sus impresiones y se mostraron sorprendidos por algunas cualidades y características de los animales.

- **Desarrollo**

Iniciado el taller con los diálogos mencionados, la docente les habló sobre la necesidad de cuidar la naturaleza y el deber que tiene cada ciudadano de respetar la flora y la fauna. Les preguntó si en sus casas tenían matas y los motivó para que las regaran y les desprendieran con cuidada las hojas secas. Enseguida les habló de cómo el hombre depende de la naturaleza y del hecho de que su vida es posible gracias a la fauna y de la flora. Los preescolares pusieron ejemplos: la gallina, el huevo, la vaca, la leche; la naranja, el mango, la papaya... También les habló de otros recursos naturales como el aire, el agua, la tierra, las piedras y la arena. Los niños participaron con ejemplos.

Luego la docente los invitó al patio y le pidió que contemplaran las nubes y dijeran a qué animal, cosa o persona se parecían algunas. Les explicó que es el viento el que las saca a pasear y modifica sus formas y que cuando están de color negro contienen mucha agua y puede llover.

- **Cierre**

Para terminar, los niños pintaron paisajes que debían comprender las cosas que más les gustaban de la naturaleza. Los dibujos mostraron que los niños comprendían su belleza y muchos de ellos estaban dispuestos a cuidar las plantas y sus mascotas.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

El patio, el medio ambiente, las flores, los paisajes.
Cartulina Bristol y crayolas.

- **Tipo de reunión de discusión**

Exposición. Lluvia de ideas. Obras de arte.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

Las preguntas crearon una dinámica participativa, en donde cada cual narró sus experiencias y habló sobre sus gustos y preferencias, presentándose pequeñas discusiones.

¿Cómo les parece la naturaleza?

¿Qué es más importante, las plantas o los animales?

¿Si se destruyera la naturaleza, podríamos vivir?

¿Debemos cuidar las plantas y los animales?

¿Cuáles son las cosas más bellas que vimos en nuestra actividad?

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

  La reunión fue muy agradable. Los niños estuvieron felices, discutieron, hablaron de sus preferencias y experiencias, y sus dibujos fueron muy variados en colores, cormas, elementos y paisajes. Los objetivos se lograron plenamente.

OBSERVACIÓN

Se observa que en la transversalidad del currículo del Centro Educativo Distrital Los Libertadores una de sus fortalezas la constituye el área de medio ambiente, pues esta Institución cuenta con una Comisión de trabajo basado en Proyectos Ambientales, favoreciendo y fortaleciendo el trabajo y el desarrollo de la aplicación de los talleres con los niños.

Anexo E.

TALLER 5. Educación para la equidad de género

A. RESPETO LA EQUIDAD DE GÉNERO

- **TITULO**

  Estrategias para formar equidad de género en los niños desde el preescolar

- **LOGRO**

  Expresar artísticamente que aunque las niñas y niños son diferentes físicamente, son iguales en derechos, dignidad e importancia; y que están unidos y pueden trabajar en equipo respetando la equidad de género.

- **INDICADORES DE LOGRO**

  - Reconoce que aunque es diferente físicamente al otro género, es igual, está unido a él y puede trabajar en equipo respetando la equidad de género.
  - Comprende que las personas tienen características diversas.
  - Reconoce que tenemos derecho a ser diferentes.
  - Realiza actividades colectivas con personas distintas, con compañeros del otro género.
  - Respeta a las personas sin distinción de sexo.

- **JUSTIFICACIÓN**

  A través de los talleres se busca intervenir pedagógicamente a las niñas y los niños para mejorar su relación con compañeros y personas de distinto género, revaluando esquemas estereotipados que colocan a la mujer en desventaja frente al hombre.

  Es importante realizar actividades educativas que permitan reconocer patrones educativos familiares de carácter sexista, a fin de perfeccionar el currículo y de contribuir a resolver estos problemas de carácter familiar cuando se realicen los Encuentros para la formación de padres.

  Lo anterior permitirá disminuir los índices de violencia intrafamiliar y formar al preescolar como multiplicador de paz.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

- **Iniciación**

  Se realizó la presentación de los niños y se cantó la canción Arroz con leche.

- **Desarrollo**

Antes de iniciar la actividad se escogió a un niño para que asumiera el rol de discapacitado, simulando ser una persona que tiene dificultades del tronco, por lo cual se le debe indicar que tiene que desplazarse y arrastrarse por el piso con su cuerpo.

A continuación se reunieron los niños en el patio y se les explicó cómo jugar al Gusanito. Los niños se colocaron boca abajo para dibujar y pintar una mascara de gusano con pintura de agua. y al sus dibujos se hicieron comentarios sobre las características de las máscaras, como por ejemplo

¿De que color es tu máscara?
¿Qué forma tiene?
¿Cuáles son las partes de la cara?
¿Por qué el gusano tiene que arrastrarse?
¿Es bueno o es malo?

Luego los preescolares hicieron una fila detrás del niño que se iba a arrastrar, y el gusanito formado por todas las niñas y niños comenzó a arrastrarse, rodarse, enrollarse.

- **Cierre**

Al terminar la actividad anterior se les vuelve a indicar a los niños que vamos a volver a hacer la fila, pero que ahora ningún niño hará de discapacitado. Luego se les pide que realicen dos filas, las cuales sean intercaladas por un niño y una niña y a continuación se le indica al primer niño de la fila que debe tomar una ficha cuando salga de la fila y que luego debe arrastrarse por encima de las colchonetas y que al final debe dejar la ficha dentro del circulo y así sucesivamente hasta dejar que todos los niños pasen, al devolverse a la fila se les debe tapar los ojos.

A continuación se observaron las actitudes y las respuestas de los niños y niñas acerca del respeto a la equidad de género y del apoyo que ofrecieron y recibieron los niños que mostraron discapacidad y eran de distinto género.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

Arroz con leche

Arroz con leche me quiero casar
con una señorita de la capital,
que sepa coser que sepa bailar,
que sepa abrir la puerta para ir a bailar,

con esta si, con esta no
con esta señorita me caso yo,

Yo soy la brujita del barrio Belén
me quiero casar y no se con quien
me gusta la leche, me gusta el café
y también me gustan los ojos de usted.

Otros materiales



Patio



Mascara de gusano

Tipo de reunión discusión

Lluvia de ideas y debate.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

Ya para finalizar se les realizaron varias preguntas como:

¿Te gustó el juego del gusanito?
¿Todos somos iguales?
Si no, ¿por que?
¿Sabes que todos somos importantes en cualquier grupo humano?
¿Crees que las niñas lo hicieron bien?
¿Quién lo hizo mejor? ¿Por qué?
¿En el caso de tener que caminar como el gusanito, seríamos iguales a los demás niños? Si no, ¿por que?
¿Si estamos enfermos, somos iguales? Si no, ¿por qué?
¿Si somos niños o niñas tenemos los mismos derechos?
Si no, ¿por qué?
¿Te sentiste igual o superior a tus compañeros de otro género?

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

Se observó alegría y entusiasmo en todos los niños. Con excepción de dos niñas y una niña, todos mostraron seguridad y entusiasmo. Se vio cierta rivalidad entre niños que querían demostrar su virilidad a través de la fuerza y niñas que se defendían afirmando que ellas eran más fuertes, mientras se burlaban graciosamente de sus compañeritos.

Sin embargo, cuando la docente los invitó a dividirse en equipos mixtos, se observó que los integrantes de cada uno se olvidaban del género cuando se trataba de ganarle al otro equipo, en los debates que se iniciaron.

OBSERVACIONES

A pesar del excelente manejo pedagógico se encontraron posturas y actitudes comportamentales machistas en los niños, las cuales requieren de un tratamiento pedagógico paciente y de la colaboración de los padres de familia, explicándoles que el machismo y que el enfrentamiento irracional con el otro género, deben corregirse en esta etapa de la vida para garantizar la formación de una personalidad que acepta la equidad de género y que la identifica como algo maravilloso.

Si logramos eliminar los contenidos sexistas y el mejoramiento de los patrones de educación que los padres utilizan para educar a sus hijos, muchos de ellos machistas, los hogares que formen estos niños educados con principios ciudadanos, con libertad y respeto por el otro, serán mejores que los que actualmente se observan en la sociedad en que vivimos.

Fotografía 7. Equidad de género



Fuente: Tomada por las autoras

B. TODOS PUEDEN JUGAR

- **TITULO**

  Todos pueden jugar

- **LOGRO**

  Mostrar desarrollo de habilidades sociales positivas.
  Interactuar con sus compañeros de clase en actividades cooperativas que permitan ejecutar la comunicación dentro del respeto mutuo.

- **INDICADORES DE LOGRO**

  - Participa en juegos colectivos que involucran a distintas personas
  - Aprende como invitar a otro niño o niña a participar en un juego
  - Respeta a las personas, sin distinción de género ni posición
  - Comprende que las personas tienen características diversas
  - Describe las razones por las cuales se deben incluir a todos los participantes en un juego que se realice en el salón o en otro lugar más pacifico
  - Valora a las personas que forman parte de su grupo, independientemente de sus diferencias y de su género.

- **JUSTIFICACIÓN**

  A través de los talleres se identifican las desigualdades de género en el ámbito escolar, familiar, y social, como conocimiento requerido para perfeccionar el currículo con miras a crear espacios de equidad de género en beneficio del mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

- **Iniciación**

  Se reunieron los niños en el patio y se les solicitó sentarse en círculo; luego cantamos la canción "Saludo de amistad" para crear el clima necesario para llevar acabo el taller. Al finalizar los niños se despidieron con un saludo de amistad y respeto.

- **Desarrollo**

Antes de iniciar la actividad se hacen preguntas como:

¿Alguna vez te han dejado por fuera de un juego?
¿Por qué crees que no te permitieron jugar?
¿Alguna vez te han dicho directamente que no quieren jugar contigo?
¿Porque?
¿Cómo te sentiste cuando te excluyeron del juego?
¿Estabas triste y te sentías despreciado?
¿Crees que un niño o una persona merecen este trato?

A continuación la docente pidió a un niño leer el cuento de "El patito feo" y preguntó:

¿Cómo se sintió el patito feo al ser rechazado?
¿Qué creen que el debería hacer para que lo acepten?

Al terminar estos diálogos, se solicitó a los niños jugar "Amigo a amigo". Este juego consiste en que los niños deben seguir instrucciones como tocar dedo con dedo de las manos con su compañero, hombro con hombro, dedo de la mano con el pie, codo con codo, cabeza con cabeza, espalda con espalda y puño con puño. Esta actividad se trabaja por parejas.

- **Cierre**

Al finalizar la actividad se les habló sobre la importancia de un amigo y lo que esto representa, sobre la amistad, la unión, el respeto y la equidad de género.

Se cerró el diálogo cantando la canción de Barney "Te quiero Yo", luego se les entregó a cada uno de los niños una hoja blanca y una crayola para que realizaran un dibujo donde están jugando con sus amigos.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

Canción "Saludo de amistad"

Buenas tardes amiguitos como están
muy bien,
este es un saludo de amistad
que bien,
pues haremos lo posible por hacernos mas amigos
buenas tardes amiguitos como están
muy bien.

Buenas tardes Martha como estas
muy bien
este es un saludo de
que bien,
pues haremos lo posible por hacernos mas amigos
buenas tardes Martha como estás,
muy bien (Bis).

Otros materiales

Patio.cuento "El patito feo", hojas de cartulina, crayolas, tambor, CD, grabadora.

Canción Barney "Te quiero Yo"

Te quiero yo y tú a mí
Somos una familia feliz
Con un fuerte abrazo y un beso me dirás
mi cariño es para ti.

Te quiero yo y tú a mí
nuestra amistad es lo mejor
con un fuerte abrazo y un beso te diré
mi cariño yo te doy.

- **Tipo de reunión discusión**

  Debate y lluvia de ideas. Canto.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA:**

  Se les realizaron preguntas como:

  ¿Qué juegos te gusta jugar con tus amigos?
  ¿Te gusta jugar con todos tus amigos?
  ¿Por qué si o porque no?
  ¿Juegas con frecuencia con tus compañeros de sexo opuesto?
  ¿Por qué si o por qué no?
  ¿Crees que fue importante que jugáramos todos?
  ¿Alguna vez te has sentido como el patito feo? ¿Por qué?
  ¿Comprendes que la exclusión de un grupo es dolorosa?

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

  Al realizar el taller los niños se observaron motivados y activos pero en el momento de solicitarles que tocaran a su compañero, se notó en la mayoría

un rechazo cuando su compañero era de otro sexo. Esta actitud se explica por la educación que les imparten a los niños en el hogar y por un pudor natural en nuestro medio que se observa en niños de esas edades.

En el momento de realizar los dibujos, las niñas se unieron espontáneamente a los niños y trabajaron con empeño y alegría, como se puede observar en la fotografía 7, página 89.

OBSERVACIONES

Durante el desarrollo del taller se observaron niños con conductas machistas, al parecer por imitación o enseñanza de sus padres. Algunos niños tratan de comportarse como si fueran superiores a las niñas, mientras algunas niñas pretenden serlo frente a los niños.

Existe una ausencia de equidad de género, que en términos generales puede corregirse, siempre que los padres, después de charlas dialógicas y respetuosas, se decidan a colaborar al comprender las consecuencias que traería para sus hijos una educación sexista.

Anexo F.

FORMACIÓN CIUDADANA DE PADRES

TALLER 6. La formación ciudadana para la convivencia, la paz y la ciudadanía.

EL RESPETO *

- **TÍTULO**

  El respeto como factor esencial en la formación ciudadana de preescolares para la paz.

- **LOGRO**

  Descubrir el valor de la convivencia y el respeto dentro de la diversidad y pluralismo

- **INDICADORES DE LOGRO.**

  - Comprende que las personas tienen características diversas.
  - Reconoce que tenemos derecho a ser diferentes.
  - Valora las personas que forman parte de su grupo, independientemente de sus diferencias.
  - Respeta las personas sin distinción.
  - Descubre la necesidad de dialogo, amistad y afecto.
  - Se conciencia de la necesidad de mejorar su entorno

- **JUSTIFICACIÓN**

  Es urgente construir una comunidad en donde el respeto de unos por otros lleve a sus miembros a vivir en paz y en armonía lo cual les permitirá progresar económicamente y gozar de una mejor calidad de vida. Este hecho justifica la realización del presente taller.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    La docente después de saludar cordialmente a cada uno de los padres, los invitó a pensar en la importancia del respeto por sí mismos, por nuestras

---

* Tomado y adaptado de Como educar en valores. Materiales, recursos, recursos y técnicas. Llorency Carreras, Pilar Eijo, Assumpcio Estany,Teresa Gómez, Ricard Guich, Victoria Mir, Felipa Ojeda, Teia Planas, M. Gracia Serrats.

familias, por la ley, por la sociedad, por el otro, por ese otro que piensa y que actúa en forma diferente a la nuestra, pero que tiene los mismos derechos fundamentales. Después de hacer una breve disertación, les pidió que contaran algo que conocieran sobre la falta de respeto intrafamiliar y las consecuencias que se derivaron de esta conducta.

Luego dividió a los asistentes en subgrupos, cada uno de los cuales debía elaborar un símbolo que los representara teniendo en cuenta sus cualidades y defectos.

- **Desarrollo**

Fotografía 8. Padres participando en el Taller sobre el respeto



Foto: autoras

Una vez dibujado el símbolo, se les leyó un texto de trabajo denominado "Un mundo para cada uno" de Sebastián Sorbías, y se les invitó a reflexionar acerca de las siguientes preguntas:

¿Consideras que las personas son diferentes entre sí?

¿En qué son diferentes?

¿Se resolverían los problemas y las diferencias si se trataran con respeto mutuo?

¿Pero, qué es el respeto?

¿Qué implica respetarse a uno mismo y respetar al otro?

¿Te respetan los miembros de tu hogar?

¿Tú los respetas?

¿Puedes hacer algo para mejorar esto?

Dado el caso que tuvieras que ir a vivir solos en otra región,

¿Que desearías recibir de estas personas?

¿Lo ofrecen ustedes a las personas que están dentro de su comunidad?

¿Que podemos hacer para mejor nuestra familia, en función del respeto?

- **Cierre**

La docente organizó un panel donde cada subgrupo expuso sus opiniones acerca de la lectura y las conclusiones que sacaron después de discutir las preguntas realizadas.

Finalmente en un pliego de cartulina se solicitó a cada subgrupo que imaginara su mundo ideal y lo plasmara en un dibujo. Terminado el dibujo cada subgrupo explicó su dibujo. Se hizo énfasis en que a pesar de las diferencias, en cada uno encontramos cualidades, virtudes y cosas bellas, relacionando todo esto con el respeto que implica una aceptación de sí mismo y de los demás, por diferentes que sean sus opiniones, como único camino para construir un mundo de paz.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

En esta actividad, la disertación sobre el respeto, con participación de los padres, y posteriormente la lectura del documento, el dibujo y su explicación, crearon una dinámica que permitió que los padres se apropiaran de conceptos esenciales sobre el respeto y reflexionaran sobre las alternativas para incrementarlo dentro de sus familias, con miras a formar a sus hijos como multiplicadores de paz.

Finalmente la Docente solicitó a los padres que se comprometieran con la cultura del respeto y que trabajaran diariamente para consolidarla y llevarla a otros hogares, como aporte personal válido para la construcción de un mundo de paz y convivencia.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

Cartulina y colores.
Lectura. "Un mundo para cada uno" de Sebastián Sorribas
Casos de irrespeto tomados de la vida diaria de los colombianos.

Tipo de reunión discusión

Lluvia de ideas. Exposición. Panel.

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

La participación fue excelente, tal vez porque el tema del respeto y del irrespeto los tocaba directamente a todos. Se expusieron casos de esposas, esposos e hijos en los cuales no se tuvo en cuenta el respeto que debe existir entre los miembros de una familia y se transgredieron los límites.

Aunque los equipos fueron pequeños se noto cooperación y participación dinámica de todos los integrantes, así como el deseo de aportar ideas y experiencias.

Cuando se abocó el tema de la sexualidad, algunos padres y madres se cohibieron de hablar, al parecer por timidez, pero siguieron atentos las explicaciones y las discusiones.

Se notó la ausencia de algunos padres de familia, pero quienes asistieron fueron responsables en la realización de las actividades planteadas. El trabajo se hizo en equipo.

OBSERVACIONES

A pesar de las buenas intenciones de los padres y de su colaboración, el sexo continúa siendo un tema tabú en nuestra sociedad y es muy difícil descubrir los problemas fundamentales que viven las parejas y que determinan en gran medida la estabilidad y la alegría en los hogares, endureciendo o flexibilizando los patrones educativos e incidiendo en la personalidad de los hijos.

Anexo G.

TALLER 7. Educación sexual y para la salud

LA SEXUALIDAD

- **TÍTULO**

  La educación sexual y para la salud, un concepto integral que debe aplicarse en la formación ciudadana desde la edad preescolar.

- **LOGRO**

  Conocer las características del pensamiento de cada padre de familia respecto a la sexualidad para identificar los patrones educativos que aplica a sus hijos y poder mejorarlos mediante actividades pedagógicas.

- **INDICADORES DE LOGRO**.

  Es consciente de sus características individuales, sus preferencias, intereses y necesidades y de los aciertos y equivocaciones que tienen los patrones de educación que aplica a sus hijos.

  Manifiesta interés en actualizar sus métodos de educación sexual y aportar experiencias, algunas de ellas no exitosas.

- **JUSTIFICACIÓN**

  Si queremos contribuir activamente a evitar que la niñez y la juventud continúen padeciendo las graves consecuencias de la ausencia de una educación sexual racional y acorde con los nuevos desarrollos de la ciencia y la cultura, debemos formar a los padres de familia, para que ellos, en el seno de sus hogares contribuyan a la educación sexual y para la salud y obren correctamente en esta delicada etapa de la vida.

  Lo anterior justifica la realización de talleres de formación de padres sobre este aspecto, mediante el desarrollo de actividades dialógicas y recreacionales, que los motiven a analizar los métodos educativos que emplean con sus hijos y a aceptar posibles errores que perjudican a los niños y les crean angustias, temores y complejos.

  Es necesario que los padres conozcan con toda claridad los límites de la libertad, la autonomía y la responsabilidad que competen a sus hijos, pues son ellos los que pueden y deben estar capacitados para defenderse frente a los atropellos a puedan ser sometidos.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    Como en todos los talleres, la docente hizo una breve disertación sobre el tema, evitando ser dogmática, para permitir e incentivar la participación de los padres y el planteamiento de sus inquietudes.

    Terminada esta primera etapa, se dividió a los asistentes en cuatro subgrupos, a los cuales se los solicitó elaborar dos siluetas una femenina y otra masculina escribiendo en cada una de las diferentes partes del cuerpo, como estrategia para hacer análisis y entablar diálogos.

  - **Desarrollo**

    Terminada la primera parte, se solicitó a cada subgrupo que señalara en la silueta que habían elaborado las diferentes partes del cuerpo. Luego se realizaran las preguntas concediendo cinco minutos para debatir y dar a conocer su respuesta.

    ¿Como enseñan a sus hijos a diferenciar y conocer sus órganos genitales?

    ¿Que nombre les dan a los órganos genitales?

    ¿Los llaman por su nombre, pene y vagina?

    ¿Que preguntas les han realizado sus hijos acerca de la sexualidad?

    ¿Como informan a sus hijos acerca de la sexualidad?

    ¿Que entienden ustedes por educación sexual?

    La Docente solicitó a una persona (elegida por cada subgrupo) leer las conclusiones a las que llegaron, y a partir de ellas se realizó un diálogo constructivo sobre cómo educar a sus hijos en este eje transversal, explicando la relación entre sexo y salud física y mental.

  - **Cierre**

    Al terminar el taller se solicitó a los padres encontrar en una sopa de letras los términos trabajados relativos a la sexualidad. Por último se les pidió reflexionar cuidadosamente sobre los patrones formativos que vienen aplicando en sus hogares con miras a perfeccionarlos y mejorar su relación con los hijos y con su pareja.

    Se recordó a los padres que el Colegio tiene asesoría psicológica, solicitándoles recurrir a esta alternativa cuando lo necesiten.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

  Papel
  Marcadores.
  Sopa de letras.

  Tipo de reunión discusión

  Exposición. Phillips 66. Debate.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

  La exposición dialógica interesó a los participantes, quienes aportaron sus puntos de vista y algunos se atrevieron a plantear problemas relacionados con la educación sexual que tenían en sus hogares.

  Se observaron y registraron los avances y/o dificultades de los padres de familia respecto a la Identificación de algunas de partes del cuerpo y la actitud de los subgrupos al reconocer partes del cuerpo incluyendo sus órganos genitales.

  Se buscó a través de una solicitud cordial que los padres continuaran su proceso de formación relacionada con los patrones de formación, como una actividad muy importante para defender la integridad de sus hogares.

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

  La reunión fue interesante y hubo participación de todos los padres de familia, aunque algunos mostraban timidez y no querían que los demás juzgaran sus opiniones.

  Es importante destacar que los padres comprendieron el mensaje y se comprometieron a perfeccionar sus métodos educativos.

Anexo H.

TALLER 8. Educación ambiental, para el uso del tiempo libre y la interculturalidad

LA CREATIVIDAD

- **TÍTULO**

La creatividad como estrategia para la educación ambiental, el uso del tiempo libre y la interculturalidad permitirá una mayor integridad de los hijos.



- **LOGRO**

Pretender que los padres y los niños y niñas reconozcan la creatividad como un don que les ha dado la naturaleza para el desarrollo del pensamiento y de una actitud moral que conduzca a su cabal desenvolvimiento social en su entorno.

- **INDICADORES DE LOGRO**.

Educar a los niños y a los padres en la práctica y el conocimiento de la creatividad para que sean espontáneos y expresivos tanto en el juego como en su relación con los demás.

Estimular la imaginación, la fantasía y la curiosidad para que el niño y el padre averigüen y construyan por si mismos varias alternativas frente a las oportunidades de realización que les brinda su entorno y los grupos humanos donde viven.

- **JUSTIFICACIÓN**

  Es muy importante desarrollar en los padres y en los niños mayores niveles de espontaneidad y expresividad en el ámbito familiar, escolar y social, mediante actividades que mejoren el currículo y eduquen a los padres sobre el derecho y el deber de recrearse con sus hijos, para mejorar su calidad de vida.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    Reunidos los padres de familia, la docente hizo una breve exposición sobre la educación ambiental, el uso del tiempo libre y la interculturalidad. Destacó los beneficios que se obtienen a nivel familiar y social.

  - **Desarrollo**

    Terminada la exposición y con el propósito de integrar al grupo y crear un clima de alegre participación, realizó la siguiente actividad: el grupo de padres se dividió en cuatro subgrupos del cual salió un representante.

    Al comienzo se colocó música de diferentes ritmos y se les invitó a bailar, mientras que a otro grupo se les entregó una hoja para que realizara un dibujo sobre la naturaleza, pudiendo ser de otras regiones o zonas del país o del mundo. Al último grupo se le entregaron materiales como (tijeras, lanas, colores, pegante y bolsas de papel, para que elaborara un títere y montara una historieta poniendo de fondo los dibujos que realizaron.

Fotografía 9. Padres en plena creación artística



Foto: autoras

- **Cierre**

  Después de escuchar y de observar los resultados de la actividad, la Docente habló sobre la importancia de la creatividad en el desarrollo integral de los preescolares y en el bienestar de la familia. Se refirió a la belleza de la naturaleza y el enorme placer de disfrutarla a través de actividades al aire libre. Igualmente solicitó a los padres que explicaran los dibujos que habían realizado sobre distintas regiones y que contaran algo de sus costumbres y tradiciones, destacando la importancia de respetar esas culturas y de valorar las tradiciones y costumbres de sus pueblos, teniendo en cuenta que esa pluriculturalidad es una de las grandes riquezas con que cuenta nuestro país y con que cuenta Latinoamérica.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

En esta actividad, la exposición dialógica del tema, la música, la actividad al aire libre y la narración de lugares y costumbres generó una dinámica excelente de participación de todos los padres de familia, pues cada uno escogió la actividad que más le llamaba la atención.

Finalmente se formularon una serie de preguntas, como:

¿Le gustó la actividad?
¿Cree usted que las diferentes culturas tienen costumbres y tradiciones dignas de admirar?
¿Cuáles beneficios cree usted que trate a para su familia la realización de actividades recreativas al aire libre entre padres e hijos?
¿Sabe usted que la recreación familiar es un derecho y un deber constitucional?
¿Por qué es importante conocer y amar la naturaleza?
¿Tenemos el deber de cuidar la naturaleza y de contribuir a preservar sus ecosistemas?
¿Se dio cuenta que se bajaron las tensiones familiares y se facilitó el dialogo y la creatividad?
¿Cuántas actividades similares puede usted realizar con su familia y cuáles beneficios obtendría cada uno de sus miembros?

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

Temperas y pinceles
Papel
Patio y zona verde
Grabadora y CDs.
Música variada
Lazo

Tipo de reunión discusión

Lluvia de ideas. Exposición. Debate.

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

Se logró una buena integración de los padres y el diálogo entre ellos se facilitó. La narración de las costumbres y la descripción de sitios turísticos realizada por padres de diferentes regiones, enriqueció interculturalmente al grupo. La mayor parte de los padres comprendieron que la forma más sencilla y valiosa de comunicarse con sus hijos y de emplear el tiempo libre es mediante la recreación, el cuidado de la naturaleza, la creatividad y el conocimiento de diferentes lugares que permiten valorar las tradiciones de nuestros pueblos.

Anexo I.

TALLER 9. Educación para la equidad de género

LA JUSTICIA

- **TÍTULO**

  La justicia evita que las contradicciones y pequeñas desavenencias se conviertan en discordias y dañen el ambiente en el hogar.

- **LOGRO**

  Pretender que los padres y los niños y niñas reconozcan la justicia como una actitud y una virtud moral que consiste en dar a cada uno lo que es suyo por medio del respeto, la equidad y el orden.

- **INDICADORES DE LOGRO**.

  Conocer que este valor es fundamental en la vida familiar.

  Educar a los niños y a los padres en la práctica y el conocimiento de la justicia en su relación personal y con los demás, utilizando la estrategia del juego.

  Enseñar a respetar las normas siendo equitativos.

  Informar sobre sus derechos y deberes.

  Respetar a todas las personas, sin distingo alguno.

- **JUSTIFICACIÓN**

  Si incorporamos en el currículo escolar talleres y actividades pedagógicas que formen la necesidad de ser justos en nuestras apreciaciones y pequeños disgustos, estamos coadyuvando a construir un clima de respeto y convivencia y a formar al preescolar como multiplicador de paz. Cada hogar recibirá los beneficios si se decide a educar en la justicia y el amor.

  La equidad entre los dos sexos se fundamenta en la justicia, la comprensión y el amor, en donde la transacción, el sacrificio de algunos intereses personales.

- **CONTENIDO PROGRAMÁTICO**

  - **Iniciación**

    Reunidos los padres de familia se les hizo una breve exposición sobre la importancia de ser justos con todos los miembros de la familia y de aceptar los propios errores, como actitudes que permitirán que la paz no se pierda en sus hogares y que las relaciones con sus hijos mejoren y no se dañen por errores de apreciación e injusticias. Para hacer dinámica la reunión, se realizó la lectura del cuento *La justicia del rey*.

Fotografía 10. Padres leyendo el cuento *La justicia del rey*



Foto: autoras

- **Desarrollo**

  Terminada la exposición sobre la justicia y la injusticia, se dividió el grupo en 5 subgrupos y se les entregó el cuento *La justicia del rey* para que lo leyeran y pensaran en la manera de representarlo, la mitad de un subgrupo debe representar el mensaje que trae el cuento y la otra mitad una situación actual.

- **Cierre**

  Se pidió a cada grupo que realizara la representación dada y a continuación se observaran las actitudes de los padres de familia frente a las representaciones.

- **DINÁMICA PARTICIPATIVA**

Se solicitó a los padres que contaran problemas familiares que ellos conocieran, en donde la injusticia fue el agravante que condujo a situaciones infortunadas. Se les indicó que podrían utilizar noticias dadas por la prensa oral y escrita.

Presentado cada caso se sometieron a debate los resultados.

A finalizar se hicieron varias preguntas, como:

¿Los personajes han hecho bien su papel?

¿Se les facilito entender el mensaje del cuento?,

¿Cual posición se les facilito más?

¿Es justa la actitud del rey?,

Si no es justa, ¿por qué no?

¿Usted con su hijo es justo o injusto?

¿Por qué?

¿Considera que usted por tener el poder en la casa es justo?,

¿Con las personas de su trabajo y de su barrio, usted es justo o injusto?

El grupo se comprometió a reflexionar sobre la forma de mejorar las situaciones del hogar en donde la justicia es particularmente importante.

- **MATERIAL DIDÁCTICO**

Temperas y pinceles
Hilo
Papel
Patio
Cuento "La justicia del rey"
Juego "Capitán capitancito"

Tipo de reunión discusión

Debate.

- **EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN**

Los padres de familia tuvieron mayor claridad sobre la importancia de ser justos en su relación con todos los integrantes de su hogar. El análisis de varios casos permitió que algunos padres comprendieran que con frecuencia no son justos en sus juicios y apreciaciones y dijeron estar dispuestos a mejorar esta conducta como uno de los pasos para velar por la integración de su hogar y mejorar la relación con sus hijos.

Anexo J.

CONVENIO ANDRÉS BELLO

Protocolo para la Formación en Valores
Abril 24 de 2003

El Convenio Andrés Bello, en consonancia con los principios que rigen su misión de integración, propicia un espacio de convivencia e intercambio permanente entre los países miembros e impulsa el desarrollo de los pueblos en el marco de una búsqueda común por la paz, la libertad, la justicia y la solidaridad, mediante el fortalecimiento de las relaciones entre los países, a través de acciones que comprometan una verdadera integración de esfuerzos y capacidades, particularmente en los campos educativo, científico, tecnológico y cultural.

En el enfoque integracionista que considera el acervo cultural histórico de ideas y pensamientos, que identifica y en consecuencia une a los países miembros, se permite conformar a través de los sistemas educativos, un hilo conductor que fortalece la comunidad de naciones, propicia el desarrollo estratégico en el mundo de la globalización, potenciando, compartiendo y respetando las raíces culturales.

En atención a estos propósitos, se desarrolla en el área de educación el análisis de la educación de valores, a través de los ejes transversales en los currículos de los sistemas educativos de los países signatarios del CAB.

En este sentido, la comisión técnica, integrada por los representantes de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela, coordinada por el área de educación del Convenio Andrés Bello, se reunió en el Taller Internacional para la Armonización en Educción en Valores, en Bogotá, entre el 24 y el 25 de Abril de 2003. Luego de un análisis de los ejes transversales propuestos, acuerda:

1. El fortalecimiento de la educación en valores en los currículos y planes de estudio mediante el desarrollo de los siguientes ejes transversales:

- Educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía.
- Interculturalidad (educación para el conocimiento y respeto de otras culturas y para la integración cultural).
- Educación sexual y para la salud.
- Educación ambiental y para el uso del tiempo libre.
- Educación para la equidad de género.

2. El eje transversal educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía tiende hacia el fortalecimiento de la democracia, a fin de que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes asuman los cambios sociopolíticos, económicos y culturales de su país y del mundo, en aras de construir una sociedad justa, humana y solidaria.

3. La interculturalidad se dirige a reconocer y valorar las distintas culturas que conforman la identidad nacional de nuestros países. Implica la consideración del plurilingüismo en los sistemas curriculares y un fortalecimiento de las relaciones entre las culturas latinoamericanas e iberoamericanas y de todo el mundo, en lo tradicional y en lo contemporáneo.

4. La educación sexual y para la salud parte de considerar la necesidad de que nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes se formen en la promoción y preservación de la salud, para cuidar del bienestar físico, mental, espiritual y social, y así asumir una actitud responsable hacia la sexualidad y la relación de pareja.

5. La educación ambiental y para el uso del tiempo libre fomenta una cultura de conservación del medio ambiente, a fin de que los educandos asuman el desarrollo sustentable como base del desarrollo humano.

6. La Educación para la equidad de género implica que las prácticas escolares y sociales se realicen sin estereotipos de género, de manera que todos y todas tengan las mismas posibilidades de acceso equitativo y de disfrute de los bienes materiales y culturales.

Se constató que existe entre los países una base común que propicia el intercambio de experiencias y el diálogo fructífero en un consenso de armonización de sus fines y objetivos educacionales.

Se recalcó la importancia de estimular la ***reflexión*** *conceptual y metodológica sobre los ejes y temas transversales en cada uno de los Estados miembros.*

Se sugirió convocar un nuevo encuentro para el análisis de la educación en valores desde la perspectiva de la formación permanente del personal docente.

Finalmente, se propone que la SECAB continúe estimulando el desarrollo de iniciativas que propendan a una mayor integración con base en los resultados de este trabajo de armonización de la educación en valores.[33]

Tomado de RAMOS, Holger, OCHOA, Miriam L, y CARRIZOSA, Juana. Convenio Andrés Bello. Los valores: Ejes transversal de la integración educativa. Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2004. 134 p. ISBN 958-698